

PRESENTACIÓN DE PROYECTO
CREACIÓN DE UN COLEGIO DE PREESCOLAR QUE TENGA COMO BASE
ENSEÑAR BAJO EL MODELO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN POR
COMPETENCIAS
(GIMNASIO CAMPESTRE EMMANUEL) EN EL MUNICIPIO DE NOBSA.

DEISY NATHALY AVELLA SANABRIA
CÓD. 1057571207

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES ECONÓMICAS Y
DE NEGOCIOS
SOGAMOSO
OCTUBRE 2014

PRESENTACIÓN DE PROYECTO
CREACIÓN DE UN COLEGIO DE PREESCOLAR QUE TENGA COMO BASE
ENSEÑAR BAJO EL MODELO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN POR
COMPETENCIAS
(GIMNASIO CAMPESTRE EMMANUEL) EN EL MUNICIPIO DE NOBSA.

DEISY NATHALY AVELLA SANABRIA
CÓD. 1057571207

Trabajo de Tesis para poder optar el título de Administración de Empresas

DIRECTOR:
AYMER ROMAN BARRERA NOVOA
MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES ECONÓMICAS Y
DE NEGOCIOS
SOGAMOSO
OCTUBRE DE 2014

NOTA DE ACEPTACION

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Sogamoso, 23 de octubre de 2014.

A mis padres, que son
La bendición más grande
Que Dios me ha dado.
A mis hermanos y al amor
De mi vida, Lucho.

AGRADECIMIENTOS

Inmensas gracias a Dios, quien me ha permitido alcanzar este gran logro, también a todos y cada uno de mis tutores, quienes durante mi paso por la Universidad me transmitieron conocimientos, ánimo y confianza para no desfallecer.

CONTENIDO

RESUMEN	11
ABSTRAC	12
INTRODUCCIÓN	13
1. TÍTULO DEL PROYECTO	14
1.1. Formulación del Proyecto	14
1.2. Planteamiento del Problema	14
2. OBJETIVOS	15
2.1. Objetivo General	15
2.2. Objetivos Específicos	15
3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
3.1. Línea de Investigación	17
4. MARCO DE REFERENCIA	18
4.1. Marco Teórico	18
4.2. Marco Conceptual	24
4.3. Marco Legal	29
4.4. Marco Institucional	32
4.5. Marco Espacial	34
4.6. Marco Temporal	36
5. HIPÓTESIS	37
5.1. Primer Grado	37
5.2. Segundo Grado	37
5.3. Tercer Grado	37
6. DISEÑO METODOLÓGICO	38
6.1. Enfoque	38
6.2. Tipo de Estudio	39
6.3. Método de Investigación	40
6.4. Fuentes y técnicas para la recolección de Información	40
6.4.1. Fuentes Secundarias	40
6.4.2. Fuentes Primarias	40
6.4.3. Instrumentos	41
6.4.4. La Entrevista	41
6.4.5. Muestra	41
6.4.5.1. Descripción de la Muestra	41

7. ESTUDIO DE MERCADEO	43
7.1. Matriz de Evaluación	43
7.2. Estrategias DOFA	46
7.3. Análisis de la Información	44
8. ESTUDIO TÉCNICO	52
8.1. Macro Localización	52
8.2. Micro Localización	53
8.2.1. Tendencias de las Instituciones educativas	54
8.2.2. Oportunidades de un Colegio de Preescolar en Nobsa	54
9. ESTUDIO ADMINISTRATIVO	5
9.1. Cultura Administrativa	55
9.2. Organigrama Institucional	56
9.3. Sistema de Gestión	59
9.4. Estructura Organizacional	61
9.5. Cargos y Perfiles	61
9.6. Personería Jurídica	67
10. Estudio Financiero	69
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
12. BIBLIOGRAFÍA	88
13. ANEXOS	90

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Inteligencias Múltiples	31
Tabla 2. Matriz de Evaluación Interna MEFI	43
Tabla 3. Análisis de Posición Estratégica (DOFA)	44
Tabla 4. Matriz de Evaluación de Factor Externo (MEFE)	44
Tabla 5. Análisis de Posición Estratégica (DAFO)	45
Tabla 6. Estrategias de posición Estratégica (DA, FO, DO, FA)	46
Tabla 7. Diseño Organizacional	61
Tabla 8. Cargos y Perfiles Profesionales	61
Tabla 9. Inversiones Físicas	69
Tabla 10. Maquinaria y Equipo	69
Tabla 11. Inversión en Herramientas	69
Tabla 12. Inversión e Muebles Enseres	70
Tabla 13. Inversión en Activos Intangibles	70
Tabla 14. Porcentajes Parafiscales	70
Tabla 15. Costos Materiales Indirectos	71
Tabla 16. Costos de Servicios	71
Tabla 17. Depreciación Activos de Administración	72
Tabla 18. Otros Gastos de Administración	72
Tabla 19. Costos Mano de Obra	72
Tabla 20. Remuneración Personal Administrativo	73
Tabla 21. Gastos depreciación Activos de Producción	73
Tabla 22. Programa de Inversión Fija	73
Tabla 23. Costos Distribución	74
Tabla 24. Amortización Créditos	75
Tabla 25. Deflactación de Intereses	75

Tabla 26. Balance General	76
Tabla 27. Estado de Resultados	77
Tabla 28. Flujo Neto de Operaciones con Financiamiento	77
Tabla 29. Flujo Neto de Operaciones con Financiamiento	78
Tabla 30. Flujo Neto de Operaciones con Financiamiento	78
Tabla 31. Flujo Neto de Inversiones para el Inversionista	79
Tabla 32. Flujo Neto de Inversiones para el Inversionista	79
Tabla 33. Flujo Neto de Inversiones para el Inversionista	80
Tabla 34. Tasa mínima de rendimiento del proyecto	81
Tabla 35. Valor Presente Neto Con Financiamiento	82
Tabla 36. TIR con Financiamiento	82
Tabla 37. Tasa De Ajuste	83
Tabla 38. Relación Costo Beneficio	83
Tabla 39. VAE	83
Tabla 40. Punto de Equilibrio	84

LISTA DE GRÁFICOS

		Pág.
Gráfica 1.	Análisis de Posición Estratégica (DAFO)	46
Gráfica 2.	Estadística Pregunta N° 1 Encuesta	48
Gráfica 3.	Estadística Pregunta N° 2 Encuesta	48
Gráfica 4.	Estadística Pregunta N° 3 Encuesta	49
Gráfica 5.	Estadística Pregunta N° 4 Encuesta	49
Gráfica 6.	Estadística Pregunta N° 5 Encuesta	50
Gráfica 7.	Estadística Pregunta N° 6 Encuesta	50
Gráfica 8.	Estadística Pregunta N° 7 Encuesta	51
Gráfica 9.	Estadística Pregunta N° 8 Encuesta	51
Gráfica 10.	Flujo Neto de Inversión	79
Gráfica 11.	Flujo Neto de Inversionista	84
Gráfica 12.	Punto de Equilibrio Unidades	84
Gráfica 13.	Punto de Equilibrio Mensual	85
Gráfica 14.	Cronograma	86

LISTA DE ILUSTRACIONES

		Pág.
Ilustración 1.	Geografía del Municipio de Nobsa	34
Ilustración 2.	Mapa del Municipio en Boyacá	52
Ilustración 3.	Mapa de Ubicación Proyecto	53
Ilustración 4.	Organigrama Institucional	56
Ilustración 5.	Mapa de Procesos	60

RESUMEN

Colombia, es un País que se ha destacado por la capacidad que tiene su gente para trabajar, asimismo, por la generación y el surgimiento de nuevas empresas, aportando así al crecimiento económico y mitigando la tasa de desempleo. La creación de empresa, se ha convertido en la estrategia más efectiva a la hora de enfrentar una crisis monetaria, fomentando un mejor uso de los recursos y despertando la creatividad e ingenio de los empresarios. Es importante resaltar que para que se logre tener una estabilidad y crecimiento sostenido se debe realizar una alianza entre los entes prestadores de educación, impartiendo de que a través del tiempo, se han realizado cambios significativos frente a forma de enseñar, incluso desde que el estudiante entra por primera vez a un nivel de educación formal. Hoy en día, se pretende construir una formación académica fuerte y sólida, basada en las competencias que cada estudiante como único individuo desarrolla en su diario vivir, promoviendo personas con una gran capacidad de liderazgo, mayor compromiso social y nuevas ideas frente a la realidad colombiana; propiciando así nuevas ideas de negocio, dejando atrás el pensamiento de estudiar para ser un empleado y ver qué puesto se puede alcanzar, para ser un generador de empleo, economía y reconocimiento. Es por esto que se quiere crear Un Colegio de Preescolar, con educación basada en competencias, en el Municipio de Nobsa. Metodología que permita al estudiante crear espacios de aprendizaje constante frente a aspectos de la vida real.

PALABRAS CLAVES: Empresa, educación, economía, Competencia, Estrategia.

ABSTRAC

Colombia is a country that has been highlighted by the ability of its people to work, also for the generation and the emergence of new firms, which contribute to an economic growth and a mitigation of the unemployment rate in our country. The creation of a company has become one the most effective strategy when facing a currency crisis, encouraging a better use of resources and awakening the creativity and ingenuity of business people. It's important to highlight the fact that to get a stability and sustained growth it has to be done a partnership between all the education providers centers, providing that over time, there have been significant changes from how to teach, even since the student first go into the formal education. Today, it is a pretend to build a strong and solid academic training, based on the skills that each student has as a unique individual person who develops him/herself in his/her daily life, encouraging people with strong leadership skills, greater social compromise and bride new ideas to the Colombians reality; thereby creating new business ideas, leaving behind the thought of studying to be just another employee and see how high can go in the company that works at, but also to be a generator of employment, economic and recognition. For this reason, it's been wanted to create a Preschool, with a way to teach based on abilities, in Nobsa downtown. This methodology will allow the students to have comfort and continual learning process, this about real life tasks.

KEY WORDS: Business, education, economy, skill, idea, Strategy.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, se ve como la escasez de recursos materiales y económicos crean incertidumbre e insatisfacción sobre la situación financiera, social y cultural de las personas. La educación es la base principal sociedad, la cual determina la situación económica de una localidad, región o país. Los padres de familia, buscan un colegio para que a sus hijos les brinden las herramientas necesarias para enfrentarse con responsabilidad e imaginación al futuro. Hoy en día los estudiantes son medidos por conocimientos en temas específicos en cada nivel cursado y no por sus capacidades u habilidades; se quiere implementar una Institución Educativa que explore y afiance el conocimiento adquirido por el estudiante, por medio de su experiencia personal, desarrollado sus capacidades y habilidades en el mundo globalizado.

El Colegio GIMNASIO CAMPESTRE EMMANUEL, estará ubicado en el municipio de Nobsa-Boyacá, bajo la Resolución dada por la Secretaría de Educación de Boyacá. El terreno dónde estará ubicado, es sede propia gracias a una herencia dada en vida. El colegio pretende marcar una pauta significativa en la educación de la región, ofreciendo espacios de enseñanza de gran impacto investigativo, científico, tecnológico, cultural, social, artístico y deportivo. Buscando la formación del estudiante por competencias que se enfoque en su desarrollo integral, intelectual, académico, social y familiar.

Asimismo, se basara en el respeto de los derechos, deberes y valores de cada estudiante y su familia, permitiendo una convivencia sana y armónica, que permita el óptimo desarrollo y crecimiento personal, dentro del cumplimiento de sus metas y objetivos como institución, los educandos estarán en capacidad de tomar decisiones lógicas y racionales frente a la vida diaria. La institución pretende crear en el estudiante valores como la *Excelencia*, la *Fortaleza*, el *Compromiso*, la *Responsabilidad*, la *Conciencia Social y Ambiental*, buscando mitigar los impactos negativos el medio en que el estudiante crece, buscando las mejoras constantes de la sociedad. Además, formando seres humanos que cuiden la naturaleza y el ecosistema.

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Creación de un Colegio de preescolar que tenga como base enseñar bajo el modelo pedagógico de Educación por Competencias (Gimnasio Campestre Emmanuel) en el municipio de Nobsa.

1.1 Formulación del problema

¿Cómo se puede mitigar el problema del modelo pedagógico del sistema de educación actual en el Municipio de Nobsa?

1.2 Planteamiento del problema

En las últimas décadas, Colombia ha tenido participación en múltiples evaluaciones internacionales, que miden la calidad de educación que se brinda, como por ejemplo las pruebas PISA (*Program for International Student Assessment*), TIMSS (*Trends in International Mathematics and Science Study*), PIRLS (*Progress in International Reading Literacy Study*) y LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación). En todas estas se ha tenido un restado muy bajo, esto se debe a que en este tipo de pruebas evalúan la lectura crítica, resolución de problemas y la manera como los jóvenes utilizan los conceptos científicos en su vida cotidiana y en nuestro país tiene más relevancia que los niños aprendas de memoria las reglas gramaticales y ortográficas con métodos mecánicos, irrelevantes y aburridos que bloquean la imaginación, creación e innovación de los estudiantes. Zubiría, S. (15 Sept. 2014). *Las pruebas Pisa: ¿cómo mejorar los resultados?* Recuperado de: <http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/7571-las-pruebas-pisa-%C2%BFc%C3%B3mo-mejorar-los-resultados.html>.

Para mitigar el problema de educación básica y monótona en el municipio, se quiere crear un colegio de educación por competencia a nivel pre escolar, que fomente en el infante la habilidad para desarrollar competencias transversales para pensar, convivir, interpretar, leer y escribir en su vida cotidiana.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Crear de un Colegio de preescolar que tenga como base enseñar bajo el modelo pedagógico de Educación por Competencias (Gimnasio Campestre Emmanuel) en el municipio de Nobsa.

2.2 Objetivos específicos

- Desarrollar un diagnóstico de la ejecución del proyecto de la Creación de un Colegio nivel preescolar generador de aprendizaje por competencias (Gimnasio Campestre Emmanuel).
- Analizar las posibles fortalezas y debilidades de la Creación de un Colegio nivel preescolar generador de aprendizaje por competencias (Gimnasio Campestre Emmanuel)
- Realizar un estudio de mercados del proyecto Creación de un Colegio nivel preescolar generador de aprendizaje por competencias (Gimnasio Campestre Emmanuel).
- Implementar un estudio técnico que especifique las expectativas del proyecto de la Creación de un Colegio nivel preescolar generador de aprendizaje por competencias (Gimnasio Campestre Emmanuel).
- Hacer un estudio Financiero, para analizar la viabilidad del proyecto de la Creación de un Colegio nivel preescolar generador de aprendizaje por competencias (Gimnasio Campestre Emmanuel).
- Con el desarrollo de esta investigación, se pretender llevar a la realidad la creación del Colegio, generando una nueva metodología de aprendizaje que permita al estudiante, tener la capacidad a enfrentarse a la realidad actual y crear soluciones reales a ellos. Asimismo, se busca aportar a la economía local y mitigar el desempleo de la localidad, beneficiando no solo a los socios y fundadores del Colegio, sino a la comunidad en General.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La creación del Colegio Gimnasio Campestre Emmanuel, a través del servicio privado, surge de la necesidad de buscar nuevas alternativas de una mejor educación. De Generando actividades que fomente el desarrollo y fortalecimiento del aprendizaje por competencias. Es importante, ofrecer un servicio educativo que cumpla con los estándares de amplios grupos de la población, especialmente en los sectores socioeconómicos medio, medio alto y alto, lo cual genera que dichos sectores busquen opciones educativas en el sector privado.

Se busca brindar una nueva oportunidad de adquirir una educación más personalizada, debido a las problemáticas actuales en el desarrollo del aprendizaje, organización del currículo y los proyectos transversales facilitan el óptimo desarrollo de las instituciones educativas de carácter privado. En pro de esto, se desea presentar una propuesta de educación que genere un aprendizaje, en el cual se enseñe al educando a pensar y analizar, enfocándolo hacia las competencias ciudadanas y laborales de nuestro país, formándolo integralmente como individuo parte de una sociedad activa.

En los últimos años, Colombia ha participado de las diferentes actividades que conllevan el desarrollo de las pruebas Pisa, en las cuales no se ha tenido el mejor desempeño, es por esto que se desea implementar una educación que se base en las competencias que tiene cada uno de los estudiantes. Este tipo de prueba, son creadas para evaluar al estudiante en tres áreas específicas como lo son: la competencia de Lectura, Matemáticas y ciencias naturales; aspectos en los cuales a Colombia le ha ido muy mal, ya que la metodología actual está basada en materias y aprendizaje, no en conocimiento. Los estudiantes de hoy en día, no tienen un buen concepto ni la habilidad de resolver un problema del contexto social, personal y cultural. *SARMIENTO, G. (15 Sept. 2014) Una mirada desde la educación superior: Ministerio de Educación Nacional; Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-162368.html>*

Lo que se busca al desarrollar este proyecto, es brindar al estudiante, las herramientas necesarias para que desarrollen una buena capacidad para entender y resolver problemas aplicando sus conocimientos en la cotidianidad.
Metodológica

La propuesta se emplea para formar estudiantes más críticos y sensibles frente a las nuevas realidades sociales y culturales a las que se enfrentan, brindando soluciones prácticas y percederas. Para que este proyecto se desarrolle con éxito, se necesitan implementar solidas herramientas en las áreas lingüísticas y de integración con las demás áreas de conocimiento, la globalización, la interdisciplinariedad y la transversalidad.

La importancia de la buena práctica de la primera y segunda lengua, son fundamentales en el proceso conexión con todo el aprendizaje, ya que es un instrumento indispensable y muy positivo para la adquisición de la competencia comunicativa. El área de conocimiento absoluto está totalmente desarrollada por el buen conocimiento de la legua materna, lo que permite el desarrollo del lenguaje, la producción y la comprensión de conocimientos.

3.1. Línea de Investigación

La línea de Investigación en la cual está basado este proyecto es el Pensamiento Prospectivo y Estrategia, ya que este contiene como sub línea de investigación la Prospectiva para la Educación, el cual está basado en el futuro, la prospectiva y la tecnología. Se escogió esta línea de investigación, porque aportar soluciones con visiones de futuro pertinentes, éticas, creativas e innovadoras a las problemáticas científicas, tecnológicas, educativas, ambientales, sociales, artísticas y culturales de las diversas comunidades y distintos multicontextos. *Tomado de la página virtual de la universidad abierta y a Distancia Unad, escuela ECACEN (17 de Sept. 2014). Recuperado de:*
http://estudios.unad.edu.co/images/ecacen/Investigacion/Linea_de_Investigacion_-_Pensamiento_Prospectivo_y_Estrategia.pdf

El proyecto como tal busca marcar la diferencia en la calidad de educación brindada a los educandos del municipio de Nobsa, promoviendo la generación, difusión y transferencia de conocimientos nuevos, que genere un pensamiento más crítico y creativo, basado en las competencias y habilidades que cada uno de los estudiantes desarrolla y tiene como fortaleza en su diario vivir.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 Marco Teórico

:

La educación es considerada como pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país y principal factor de competitividad. Las exigencias que se presentan al sector productivo le generan nuevas demandas al sistema educativo para que el nuevo talento humano comprenda, apropie y aplique conocimientos, desarrolle habilidades, aptitudes y destrezas y actitudes, valores y comportamientos requeridos para las condiciones propias de desarrollo económico y social y las realidades del mercado internacional. *Bases para una estrategia de innovación y Competitividad para Colombia. Junio 2011, Recuperado de: <http://www.urosario.edu.co/ICTPI-11/Documentos/Estrategia-innovacion-Colombia-VDEF-Abstract-Bitra/>*

Desde el 2003, además de incentivar acciones en todas las regiones y localidades del país con miras a aumentar la cobertura, los esfuerzos se han orientado al mejoramiento de la calidad de la educación, basados en un ciclo que comenzó con la definición de unos estándares básicos que permiten desarrollar en los niños no sólo habilidades comunicativas, matemáticas y científicas, indispensables para enfrentar el desafío de la sociedad de la información y el conocimiento, sino también, y tal vez lo más importante para un país como el nuestro, desarrollar competencias ciudadanas que nos den la posibilidad de formar una nueva generación de colombianos comprometidos, respetuosos de la diferenciay defensores del bien común. Con los estándares de calidad, trabajados en conjunto con la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, maestros, catedráticos y miembros de la comunidad educativa, se puso en marcha un sistema de calidad, cuyos ejes complementarios giran en torno a las evaluaciones censales y a la aplicación de planes de mejoramiento en las instituciones educativas, con el único objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes colombianos.

De esta manera se busca lograr una formación más integrada al trabajo productivo que garantice mediante la formación, la evaluación y la certificación las competencias laborales de las personas.

La educación, según la UNICEF no solo es un derecho humano fundamental en la vida de cada persona, sino que además, es una herramienta decisiva para lograr

un desarrollo sostenible de la sociedad en general, razón por la cual se debe trabajar con gran tesón para que los infantes reciban una educación básica y de calidad; contribuyendo a la mejora continua de la calidad de vida, mitigando significativamente la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades de surgimiento profesional, social, económico y cultural. Cabe resaltar que la Educación, propicia mayor movilidad social, favorece para obtener mejores niveles de empleo, avances y transformaciones democráticas, culturales, científicas, tecnológicas y de innovación. *UNICEF, Convención sobre los Derechos del Niño (19 de Sept. 2014); Recuperado de:*
http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30229.html

El concepto de competencia es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (Cecilia Braslavsky). La competencia puede emplearse como principio organizador del currículo orientado por competencias, que es el perfil de un educando al finalizar su educación escolar sirve para especificar los tipos de situaciones que los estudiantes tienen que ser capaces de resolver de forma eficaz al final de su educación. *Recuperado, UNESCO. Enfoque por Competencias del Niño (19 de Sept. 2014); Recuperado de:*
<http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practica-cop/enfoque-por-competencias.html>

La educación en la actualidad, es la base del desarrollo de nuevas y transformadoras tendencia que aseguran un mundo más cociente, más amable, con mayor sentido de pertenencia, más sensible frente a los problemas que aquejan nuestro ecosistema, la pobreza, las diferencias sociales y clasistas y aún más el analfabetismo. Ahora bien, es importante resaltar el tipo de educación que se ha brindado durante las últimas décadas, cuáles han sido los fuertes y las falencias que se han presentado. La calidad educativa, ha sido diversificada a través de los tiempos, ya que por lo general ha estado condicionada según la persona o el grupo de personas que la reciben, su carga económica, social, cultural y política; siendo esto un tropiezo para que un individuo reciba atención y dedicación en su proceso de aprendizaje.

Los estándares de calidad educativa, son afines al tipo de sociedad para el cual está dirigido y el tipo de contribución que esta tendrá. Asimismo, se debe ofrecer igualdad de oportunidades y posibilidades, que garanticen el bienestar y

crecimiento integral de los individuos que reciben el servicio educativo y su permanencia en este. Estos estándares permiten la orientación y el monitoreo del desarrollo del plan educativo en cada uno de los niveles por los que pasa en educando. También contribuye la exigencia de una educación de calidad para todos los miembros de la sociedad civil, asimismo, determinando lo más importante en el aprendizaje, el proceso de evaluación, el diseño y ejecución de estrategias de fortalecimiento de los sistemas evaluativos, estrategias empleadas por los docentes directivos de los diferentes entes educativos. *Estándares curriculares, un compromiso con la excelencia. Al tablero, Ministerio de Educación Nacional; (Marzo 2008). Disponible en:* <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87872.html>

El filósofo Platón, en su diálogo “Las Leyes” explica la necesidad de reflexionar y de seleccionar los contenidos, de anteponer la profundidad a la extensión, demostrando con ello una gran agudeza pedagógica. Dijo Platón que “la ignorancia absoluta no es el mayor de los males ni el más temible, una vasta extensión de conocimientos mal digeridos es cosa peor”. Veinticinco siglos después, su reflexión sigue vigente para la educación de América Latina. *Zubiría, S. (21 Abril, 2014). Las pruebas Pisa: ¿cómo mejorar los resultados? Recuperado de:* <http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/7571-las-pruebas-pisa-%C2%BFc%C3%B3mo-mejorar-los-resultados.html>

Concepto de Competencias

Hoy en día un cierto consenso, por parte de las Administraciones y sus políticas educativas, en cuanto a la necesidad de implantar modelos curriculares basados en el desarrollo de competencias básicas, en la definición de lo que es una “competencia básica” y en cuáles han de ser éstas.

En el proyecto DeSeCo (Definition and Selection of Competencies) de la OCDE, encargado de definir y seleccionar las competencias consideradas esenciales para la vida de las personas y el buen funcionamiento de la sociedad, se define el término competencia como “Capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”.

Para definir una competencia como básica, se tienen que dar las siguientes condiciones:

- Que contribuya a obtener resultados de alto valor personal y social.
- Que sean aplicables a un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes.
- Que sean beneficiosas para la totalidad de la población para superar con éxito las exigencias complejas independientemente del sexo, condición social, cultural y entorno familiar. Rasgos que definen una competencia:
 - Constituye un "saber hacer". Incluye un saber, pero que se aplica.
 - "Saber hacer" susceptible de adecuarse a diversidad de contextos.
 - Carácter integrador, de modo que cada competencia abarca conocimientos, procedimientos y actitudes. *Martínez, R. (Enero 2011) Aprendizaje de competencias matemáticas. Avances supervisión educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de la Educación de España. Recuperado de: http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=248&Itemid=59*

Competencia básica:

Capacidad de poner en práctica de forma integrada, conocimientos, habilidades, actitudes para resolver problemas y situaciones.

Básica: debe estar a la alcance de todos los sujetos implicados, es decir, de todo el alumnado de escolaridad obligatoria.

Características: se trata de capacidades más que de simples contenidos. Tienen un carácter interdisciplinar. *Martínez, R. (Enero 2011) Aprendizaje de competencias matemáticas. Avances supervisión educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de la Educación de España. Recuperado de http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=248&Itemid=59*

- Sin embargo, el concepto de competencias en educación es algo con unos límites muy borrosos que pueden ser utilizados para muchos fines, cualitativamente muy diferentes. Lógicamente, la traducción a la práctica será diferente. Así, desde un modelo escolar más tradicional, academicista y conservador, se enfocarían hacia competencias-destrezas. Desde un modelo de aprendizaje crítico habría que hablar de competencias personales y acción colectiva (aunque incluya las habilidades técnico-prácticas como herramienta). *Martínez, R. (Enero 2011) Aprendizaje de competencias matemáticas. Avances supervisión educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de la Educación de España. Recuperado de: http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=248&Itemid=59*

Importancia de la Competencia en Educación

Centran el protagonismo en quien está aprendiendo, porque es quien tiene que irse haciendo competente.

Dotan a las y los estudiantes de herramientas básicas y claves, como la lectura y la escritura, para que gracias a las competencias crecientes adquiridas tengan mayor probabilidad de obtener buenos resultados en diversas áreas del conocimiento.

Contrarrestan la obsolescencia del conocimiento y de la información. Como esta se desactualiza vertiginosamente en el mundo de hoy, el énfasis se pone en elementos que permanecen, como el saber hacer o el aprender a aprender.

Preparan para afrontar diversas tareas, personales, laborales y profesionales. Se centran en elementos de la persona, más que en aspectos externos a ella. Por ejemplo, en la autonomía ("tengo criterios para saber si he hecho bien o mal una determinada tarea y no necesito que venga el o la profesor(a) -que desaparecen de la vida en un determinado momento-, a decirme si lo hice bien o mal, si estoy en lo correcto o si me equivoqué), en el autodesarrollo ("hacerme más competente para... vs. Tener más información enciclopédica") o en la automotivación (aprendo porque quiero ser competente para...vs. aprendo porque me toca hacerlo, porque van a calificarme, porque debo aprobar una asignatura").

Mejía W. El enfoque de competencias: elementos clave. El Educador. (22 de Sept 2014). Recuperado de:

http://www.eeducador.com/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=44:enfoque-de-competencias&catid=52:varios&Itemid=41

La educación Encierra un Tesoro

El dominio de las dimensiones cognoscitiva e informativa en los sistemas de producción industrial vuelve algo caduca la noción de calificación profesional, entre otros en el caso de los operarios y los técnicos, y tiende a privilegiar la de competencia personal. En efecto, el progreso técnico modifica de manera ineluctable las calificaciones que requieren los nuevos procesos de producción. A las tareas puramente físicas suceden tareas de producción más intelectuales, más cerebrales —como ‘el mando de máquinas, su mantenimiento y supervisión— y tareas de diseño, estudio y organización, a medida que las propias máquinas se vuelven más “inteligentes” y que el trabajo se “desmaterializa”. Este incremento

general de los niveles de calificación exigidos tiene varios orígenes. Con respecto a los operarios, la yuxtaposición de las tareas obligadas y del trabajo fragmentado cede ante una organización en "colectivos de trabajo" o "grupos de proyecto", siguiendo las prácticas de las empresas japonesas: una especie de taylorismo al revés. Los empleados dejan de ser intercambiables y las tareas se personalizan. *Delors, J. (1996.): "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.*

4.2. Marco conceptual

Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Por la cual se expide la ley general de educación. EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
DECRETA que:

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Asimismo, dice que el servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional. De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario,

solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro. De igual manera, Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cobertura. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda

de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Oferta de nivel

Se desea ofrecer los siguientes niveles educativos:

Pre – párvulos, Párvulos, Pre jardín, Jardín y Transición.

La Educación Inicial o Preescolar comprende la atención de los niños y niñas desde su concepción hasta los 6 años. Su objetivo fundamental es contribuir con el desarrollo infantil, para lo cual se requiere ofrecerle una atención integral en un ambiente de calidad que favorezca su crecimiento y desarrollo en los aspectos físico, cognitivos, socioemocionales, psicomotrices y del lenguaje.

Considera al niño o a la niña como un ser único, con necesidades, intereses y características propias del momento en el que se encuentra. La atención debe iniciarse desde la concepción, porque está demostrado que el estado de salud, tanto física como psicológica de la madre, durante la gestación, tendrá consecuencias en el desarrollo de niños y niñas.

Educación preescolar

ARTICULO 15. Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos

biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.

ARTICULO 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía; El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto -escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;

El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje; d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria; El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia; La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;

El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social; El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento; La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

ARTICULO 17. Grado obligatorio. El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad.

En los municipios donde la cobertura del nivel de educación preescolar no sea total, se generalizará el grado de preescolar en todas las instituciones educativas estatales que tengan primer grado de básica, en un plazo de cinco (5) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley, sin perjuicio de los grados existentes en las instituciones educativas que ofrezcan más de un grado de preescolar.

ARTICULO 18. Ampliación de la atención. El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del Estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo.

4.3 Marco legal

Normativa internacional: *Recuperado de Convención sobre los Derechos del Niño, recuperado de: <http://www.unicef.org/spanish/crc/>*

Declaración Universal de los Derecho Humanos
Convención Americana sobre Derechos Humanos
Convención de los Derechos del Niño
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Licencias y requisitos mínimos el Ministerio de Educación Nacional:

La creación de un nuevo establecimiento educativo privado exige el cumplimiento de unas condiciones mínimas, que son requisito para que la secretaría de educación autorice su apertura y operación, mediante la expedición de una Licencia de Funcionamiento. Este requisito es un acto administrativo de reconocimiento oficial por medio del cual la Secretaría de Educación autoriza la apertura y operación en su entidad territorial. La licencia de funcionamiento es el permiso estatal otorgado al particular para que una de sus funciones, como es la prestación del servicio público educativo, pueda ser cumplida por éste, sin detrimento de las finalidades del servicio, de la formación integral de los educandos y de la equidad, eficiencia y calidad de la educación. Este permiso significa que el Estado, como garante de la comunidad, da certeza de que el particular asume el compromiso de participar en la prestación del servicio público educativo y ofrece las garantías y condiciones esenciales de pedagogía, administración, financiación, infraestructura y dotación requeridos para desarrollar procesos educativos eficientes y de calidad. *Ley 115, del Ministerio de Educación nacional y el Art. 67 de la constitución política de Colombia: (22 de Sept. 2014), Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-124745_archivo_pdf9.pdf*

Para reglamentar la expedición de licencias de funcionamiento, el Ministerio de Educación Nacional emitió el **Decreto 3433 de septiembre 12 de 2008** que establece tres modalidades de la licencia:

Definitiva, cuando quien va a abrir el colegio ha presentado todos los requisitos exigidos. Se expide por tiempo indefinido.

Condicional, cuando el interesado ha presentado todos los requisitos excepto el concepto sanitario o el permiso de ocupación. Se expide por cuatro años, y se prorroga por periodos de un año, a solicitud del particular, si éste demuestra haber hecho las gestiones para obtenerlas:

Provisional: esta licencia no permite operar, pero es un aval al proyecto educativo, cuando el particular todavía no tiene licencia de construcción. Una vez obtenida, puede iniciar las gestiones de licencia, compra, adecuación o arriendo de la edificación en que funcionará. *Ley 115, del Ministerio de Educación nacional y el Art. 67 de la constitución política de Colombia: (22 de Sept. 2014), Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-124745_archivo_pdf9.pdf*

Para tal efecto se tendrá en cuenta que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del ochenta por ciento (80%) del grado obligatorio de preescolar establecido por la Constitución y al menos del ochenta por ciento (80%) de la educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años.

Objetivos de la educación preescolar

Desarrollar al niño integralmente en los aspectos biológicos, cognoscitivo, sicomotriz, socio – afectivo y espiritual; en particular la comunicación, la autonomía, la creatividad, y con ello propiciar un aprestamiento adecuado para su ingreso a la educación básica; a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativas.

Metodología

La educación Preescolar en el Colegio Gimnasio Campestre Emmanuel, quiere ser ofrecida a niños de 16 meses a 6 años, para facilitar su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio afectivo, espiritual, ético ciudadano, Comunicación, mediante experiencias pedagógicas y recreativas en un ambiente natural. La atención de profesionales en Educación Preescolar, la planta física construida especialmente y la dotación de material didáctico, y equipos, permiten que el niño disfrute plenamente de un ambiente de aprendizaje agradable, en donde estimule las inteligencias múltiples:

TABLA No 1. Inteligencias múltiples

# IM	INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	
1	VERBAL LINGÜÍSTICA	Escritura creativa, expresión oral, humor, expresión formal e informal, leer, contar historias, narrar cuentos, tener conocimiento y amplio vocabulario
2	LÓGICO- MATEMÁTICA	Símbolos abstractos, formulas, calcular, descifrar códigos, forjar relaciones entre elementos, hacer gráficas y organizadores, hacer bosquejos, resolver problemas, silogismos, rompecabezas, pensamiento científico
3	VISUAL ESPACIAL	Imaginación visual, esquema de color y texturas, imaginación guiada, visualizar, mapas conceptuales, hace montajes, crear diseños y patones, pretender, fantasear, espacio tridimensional
4	MUSICAL	Lenguaje corporal, gestos, mímicas, esculturas corporales, dramatizaciones, baile, rutinas de gimnasia, rutinas de aeróbicos, graficas del cuerpo humano, ejercicios físicos, deportes
5	KINESTESICA	Sonidos, sonidos instrumentales, sonidos ambientales, composición musical, crear estilos musicales, tocar instrumentos musicales, vocalizar, sensibilidad al ritmo
6	INTERPERSONAL	Enseñanza colaborativa, aprendizaje colaborativo, empatía con los demás, proyectos grupales, percibir los motivos de los demás
7	INTRAPERSONAL	Procesar emociones, destrezas de concentración, focalizar, razonar, proyectos individuales, técnicas de meta cognición, autorreflexión, estrategias de pensamiento, gusto por el orden
8	ECOLÓGICA	Cuidar y preocuparse por plantas y animales, protección y conservación del ambiente, observar la naturaleza, clasificar especies orgánicas e inorgánicas, tener comunicación con la naturaleza.

Fuente: Tabla modificada <http://shiatsu76.blogspot.com/2008/09/inteligencias-multiples.html>

5. Marco institucional

Nombre de la empresa: COLEGIO GIMNASIOCAMPESTRE EMMANUEL

Logo:



Eslogan:

Por una educación libre, basada en competencias.

Misión:

El colegio Gimnasio Campestre Emmanuel, quiere marcar la diferencia en la educación de la región, ofrecer espacios de enseñanza de gran impacto investigativo, científico, tecnológico, cultural, social, de artes y deportivo. Busca la formación del estudiante por competencias que se enfoque en su desarrollo integral, intelectual, académico, social y familiar. Asimismo, basará desempeño en el respeto de los derechos, deberes y valores de cada estudiante y su familia, lo que permitirá una convivencia sana y armónica, que permita el óptimo desarrollo y crecimiento personal.

Visión:

Formar estudiantes integrales y capaces de afrontarse al mundo real de los estudios superiores, que enmarcan el desarrollo de capacidades y habilidades de la adquisición de conocimientos y prácticas de estudio. Crear conciencia ecológica, tecnológica, cultural y social que fortalezcan el aprendizaje de cada uno de los estudiantes y sus familias.

Objeto social:

Brindar educación basada en el aprendizaje por competencias, que prepare al estudiante para enfrentar los problemas de la sociedad actual, brindando soluciones reales y percederas.

Objetivos institucionales

Liderazgo: La institución será un ejemplo para otros, puesto que trabajara a diario con inteligencia y sabiduría.

Honestidad: Este principio es uno de los más valiosos de la corporación puesto es lo una imagen de transparencia antes los usuarios y competidores.

Creatividad: la innovación en la forma de realizar las asignaciones y como se solucionan los problemas.

Excelencia: Es el compromiso institucional y personal a la hora de cumplir con los objetivos del colegio.

Fortaleza: es la capacidad de vencer los obstáculos que se oponen al bien y a tu progreso.

Compromiso: es el esfuerzo y el empeño que se pone para el oportuno desempeño institucional.

Responsabilidad: se trabaja con conciencia y buscando la satisfacción de los estudiantes y padres de familia.

Conciencia Social: existe conciencia social enfocada a reducción de impactos negativos en la institución, que interrumpan el desarrollo sostenible del entorno.

Conciencia Ambiental: se busca mitigar el impacto negativo en el medio ambiente y ecosistema. Además, formar seres humanos que cuiden y se esmere por la salud de la naturaleza y el ecosistema.

con Corrales y Tópaga, al occidente con Tibasosa y Santa Rosa de Viterbo y al sur con Sogamoso y Tibasosa. *Tomado del Sitio Oficial de Nobsa en Boyacá. (Fecha de Consulta, 25 de Septiembre 2014). http://www.nobsa-boyaca.gov.co/informacion_general.shtml*

Nobsa hace parte de los 123 municipios del departamento de Boyacá, los cuales se encuentran agrupados en 15 provincias. En esta población se localiza la industria pesada y mediana más importante del departamento de Boyacá. Los recursos naturales y la localización geográfica estratégica hacen del municipio de Nobsa, el centro económico más importante de Boyacá. Su estructura territorial se conforma longitudinalmente a través de la cadena montañosa de alto relieve y parte del valle que conforma el Río Chicamocha y la prolongación de la carretera central del Norte en una dirección oriente a occidente. Sobre el costado norte se localiza la cadena montañosa y sobre el costado occidental el área plana en donde se desarrollan todas las funciones productivas. Por consiguiente las áreas para la ocupación del suelo útiles en las funciones del desarrollo territorial son mínimas; en atención a la siguiente proporción: área plana hasta los 2500 m.s.n.m. 18,0.5 Km² equivalentes al 32.5% del área municipal y el área de relieve montañoso a partir de los 2500 m.s.n.m. hasta los 3.300 m.s.n.m. 37.33 Km² equivalentes al 67.5% para un total de 55.33Km² en el municipio de Nobsa. El área montañosa cumple una función ambiental, forestal y de producción minera; esta última acción productiva interviene de manera negativa sobre el equilibrio ambiental territorial. *Tomado del Sitio Oficial de Nobsa en Boyacá. (Fecha de Consulta, 25 de Septiembre 2014). http://www.nobsa-boyaca.gov.co/informacion_general.shtml*

Límites del municipio:

Limita al Norte con los municipios de Santa Rosa de Viterbo y Floresta, al Oriente con los Municipios de Corrales y Tópaga, al Occidente con Tibasosa y Santa Rosa de Viterbo, al Sur con el Municipio de Tibasosa y Santa Rosa.

Extensión total: 55.39 Km²

Extensión área urbana: 13.9 Km²

Extensión área rural: 41.4 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2510 Mts.
Sobre el nivel del mar

Temperatura media: 15.2 Grados Centígrados. Presenta fluctuaciones que están entre 12 y 18 Grados Centígrados ° C

Distancia de referencia: 195 Kilómetros al norte de Bogotá
Tomado del Sitio Oficial de Nobsa en Boyacá. (Fecha de Consulta, 25 de Septiembre 2014). http://www.nobsa-boyaca.gov.co/informacion_general.shtml

4.5 Marco temporal

En este estudio se pretende analizar el comportamiento del sector educativo en el Municipio de Nobsa; tomando como referencia las proyecciones arrojados por la alcaldía de Municipio y la Secretaria de Educación departamental durante el periodo del años 2012 al año 2015.

5. HIPÓTESIS

El conocimiento entre el saber y saber hacer, permite que el estudiante puede reflexionar sobre su trabajo, evaluar su desempeño, promover practicas creativas y pedagógicas, diseñando estrategias que incentiven y promuevan su aprendizaje de forma constructiva.

5.1 Primer Grado

La creación de un colegio privado con los niveles de preescolar con un diseño pedagógico por competencias en el Municipio de Nobsa, permitirá que el proyecto tenga un impacto positivo en la población objetivo y sus alrededores.

5.2 Segundo Grado

La elaboración de propuesta del Proyecto Educativo Institucional (PEI) ayudara al plantee los principales objetivos, principios y metas en el proceso educativo. El no conocimiento y la falta de organización de la propuesta puede generar desconcierto en las familias Nobsanas a la hora de tomar decisiones.

5.3 Tercer Grado

Para garantizar el éxito de la nueva propuesta educativa, se debe realizar con anterioridad un estudio detallado de los pros y los contras que lo implican. La ejecución de la propuesta educativa con base en pedagogía del aprendizaje por competencias permite que los estudiantes exploten sus habilidades y capacidades a la hora de adquirir conocimiento, lo que permitirá afrontarse a las los problemas de la vida actual, donde brinde soluciones reales y concisas.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

Este proyecto está basado en la creación de un colegio privado en el Municipio de Nobsa- Boyacá, el cual estará principalmente basado en el desarrollo de temas por competencias; sistemas de evaluación tipo pisa. (Tomado de: MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. *Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. 3ª ed. Bogotá: Mc Graw Hill, 1995. 246 p.).

Esto con bases sólidas, valores éticos y morales fuertes sobresalientes. Se pretende formar un gran equipo que refuerce lo aprendido en casa y permita ser el estudiante un miembro activo y crítico de la sociedad. También se pretende tener una influencia positiva en las tendencias comportamentales de los estudiantes, generar una conciencia más sensible a los problemas de contaminación y destrucción del medio ambiente. Se quiere que los estudiantes del colegio sean personas con pensamientos sólidos, críticos, emprendedores, generadores de ideas innovadoras y gentiles con los problemas que aquejan la comunidad.

Además, está orientado por la identificación de necesidades institucionales alrededor de temas estratégicos, relacionados directamente con el ejercicio docente en las instituciones educativas. Por esta razón, las actividades diseñadas en el marco de esta propuesta, responden al trabajo conjunto con profesores y por tanto soportan una plataforma de intervención basada en las necesidades de formación existentes y en la apropiación de nuevos espacios, en los que se promueva la exploración, el libre acceso a contenidos, navegabilidad, y la conformación de redes de transmisión e intercambio de saberes. MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. *Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. 3ª ed. Bogotá: Mc Graw Hill, 1995. 246 p.

6.1 Enfoque cualitativo

Para el estudio cualitativo, se quiere conocer el pensamiento de los padres de familia y demás miembros involucrados en el desarrollo integral y proceso educativo del infante en el municipio de Nobsa.

6.3 Tipo de estudio

Ya que la propuesta está basada en la aplicación de la enseñanza por competencias, método que no se ha tocado con profundidad en las Instituciones Educativas de Colombia; por esta razón, este estudio se basa según la profundidad del objeto:

Esta propuesta tiene estudio tipo exploratorio, buscando construir un marco teórico sobre las ventajas y beneficios de la educación por competencias; el objeto estudiado ha sido poco desarrollado en la región, se buscaran y aplicaran diferentes estrategias de estudio como: realizar actividades que fortalezcan la dimensión social del infante, formándolo como un ser competente, activo y participativo en la transformación de la sociedad, comprendiéndola, valorándola e interviniendo en ella de manera crítica y responsable, con el objetivo de que sea cada vez más justa, solidaria y democrática. Asimismo, en la dimensión interpersonal, dónde el niño será competente para relacionarse, comunicarse y vivir positivamente con los demás, cooperando y participando en todas las actividades humanas desde la comprensión, la tolerancia y la solidaridad.

Por último, en la dimensión personal, la cual permitirá que el estudiante sea competente para ejercer de forma responsable y crítica la autonomía, la cooperación, la creatividad y la libertad, mediante el conocimiento y comprensión de sí mismo, de la sociedad y de la naturaleza en que vive; esto se realizará, para así conocer sus reacciones frente a ellas de forma continua.

En la actualidad, se han realizado diversos estudios, ponencias, trabajos de grado y debates de la educación por competencias. Lo que facilita la buena aceptación del sistema educativo que se quiere aplicar en el aprendizaje de los infantes.

Asimismo, tiene un enfoque descriptivo, puesto que busca reconocer los diferentes elementos y características de nuestro problema a investigar, caracterizando los principales actores y situaciones en los cuales se ha visto la falencia de no aplicar el método de la educación por competencias, como lo han sido los resultados de las pruebas pisa. Asimismo, se quiere generar nuevas estrategias que basadas en el comportamiento de los educandos frente a las nuevas experiencias y adquisición de conocimientos. *MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3ª ed. Bogotá: Mc Graw Hill, 1995. 246 p.*

6.3 Método de investigación

Para el desarrollo de este proyecto, se aplica el método de análisis, el tema tiene pocas referencias de estudio y de aplicación en la región, por ende se tiene que recolectar datos que muestren los aspectos positivos, en ventaja y desventaja, las expectativas que se tienen sobre la educación y el desarrollo sostenible de la población afectada por la propuesta. Frente a esta nueva metodología no existe un manual que asegure su éxito de aplicación, pero si existe un referente de estimulación para el infante, que apropia y refuerza sus capacidades y habilidades frente a un tema. Al momento de enseñar a cada uno de los estudiantes, se tendrá un referente único y global de su identidad y característica, aunque ningún individuo es igual al otro, esta caracterización permitirá tener un referente de causa y efecto para estudiantes con referentes similares. *MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3ª ed. Bogotá: Mc Graw Hill, 1995. 246 p.*

6.4 Fuentes y técnicas para la recolección de información

6.4.1 Fuentes secundarias: El tema de investigación, tiene como objeto de ofrecer un servicio de educación por competencias, para la investigación que se realiza está basada en artículos de internet, libros y ponencias que hablan sobre la importancia de la educación por competencias, trabajos de investigación sobre el tema, páginas web internacionales. Asimismo, páginas educativas, del Ministerio de Educación Nacional, ICFES, OECD y demás. *Re fraseado de: MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3ª ed. Bogotá: Mc Graw Hill, 1995. 246 p.*

6.4.2 Fuentes Primarias: Estas son aquellas que se recolectan de forma oral y escrita de forma personal, para lo cual emplearemos la encuesta, método por el cual se diseñaran formularios que contienen preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas, que permitirán conocer la opinión, experiencia y expectativas de los padres y acudientes, frente a la educación que sus hijos reciben. Asimismo, se emplearan cuestionarios, entrevistas y sondeos, que se aplicaran a la población objetivo, el buen uso de estas herramientas ayudan a una buena definición de las principales necesidades a satisfacer. *MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3ª ed. Bogotá: Mc Graw Hill, 1995. 246 p.*

6.4.3 Instrumentos: Para la recolección de información, se ha diseñado una encuesta de preguntas abiertas con múltiples opciones, asimismo, temas referentes a la personalidad, gustos, aficiones, afinidades del niño, así como, aspectos familiares, sociales, culturales, económicos y creencias, valores y creencias del grupo familiar. De igual forma, cuales son las expectativas que se tienen frente a la educación de sus hijos, el ambiente en el cual debe estar involucrado y las ambiciones escolares.

6.4.4 La entrevista: La entrevista permite un acercamiento directo a los individuos de la realidad. Se considera una técnica muy completa. Mientras el investigador pregunta, acumulando respuestas objetivas, es capaz de captar sus opiniones, sensaciones y estados de ánimo, enriqueciendo la información y facilitando la consecución de los objetivos propuestos. Ahora bien, sería recomendable complementarla con otras técnicas tales como la observación participante y los grupos de discusión para darle auténtica validez

6.4.5 Tratamiento de la Información: después de haber recolectado la información, se realiza el análisis de esta, su organización y su tabulación. *Refraseado de: MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3ª ed. Bogotá: Mc Graw Hill, 1995. 246 p.* Presentación de la información: esta será representada por medio de cuadros, gráficos y cuadros.

6.5 Muestra

Para la aplicación de del enfoque cualitativo, se aplicaran encuestas informativas a 30 grupos familiares residentes en el Municipio de Nobsa, quienes tengan niños y niñas entre las edades de 16 meses a 6 años.

6.5.1 Descripción de la muestra

Muestra General: 14,946 habitantes del municipio de Nobsa

Muestreo para propuesta: 50 familias conformadas por niños entre 16 meses y 6 años

$$n = \frac{k^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(e^2 \cdot (N-1)) + k^2 \cdot p \cdot q}$$

N: es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

K: es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos: un 95,5 % de confianza es lo mismo que decir que puede existir una equivocación con una probabilidad del 4,5%.

7. ESTUDIO DE MERCADEO

Se quiere determinar la situación actual del sector educativo en preescolar en el Municipio de Nobsa, recolectando información, determinando la oferta y la demanda que afecta la población objetivo. Con este estudio además de conocer el mercado, se analizan las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que tiene la ejecución de la propuesta.

7.1 Matrices de evaluación

TABLA No 2 Matriz de evaluación de factor interno (MEFI)

Factores Internos	Ponderación	Clasificación	Resultado Ponderado
FORTALEZAS			
Responsabilidades divididas	0,11	1	0,11
Aporte de los socios	0,05	2	0,1
Oportunidades de Crecimiento	0,17	4	0,68
Trabajo en Equipo	0,12	4	0,48
Profesionales con Experiencia	0,1	3	0,3
DEBILIDADES			
Constancia en los Cargos Asignados	0,07	2	0,14
Falta de Publicidad	0,08	2	0,16
Uso de las Tics	0,12	3	0,36
Carece de experiencia	0,06	1	0,06
Ubicación	0,12	4	0,48
TOTAL	1		2,87

Fuente: Autor

Explicación: La matriz MEFI, indica cómo influyen los factores internos del proyecto, estimando que el ponderado mínimo es 1,0 y la calificación máxima es 4,0, brindando un promedio de 2,5; indicando que aquellos resultados que están por debajo del promedio (2,5), tienen gran debilidad a nivel interno, para nuestro ejercicio calificación promedio fue de 2,87, mostrando que aunque se debe

trabajar por mejorar las estrategias y aprovechar las fortalezas, se está trabajando positivamente brindando una posición fuerte en el mecanismo de desarrollo.

TABLA 3. Análisis de posición estratégica (DAFO)

ANÁLISIS de la POSICIÓN ESTRATÉGICA (DAFO)					
Análisis de la SITUACIÓN INTERNA					
	FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO	POSICIÓN	% Importancia para ÉXITO	VALORACIÓN	
F FORTALEZAS por los factores críticos	1 Responsabilidades Divididas	MF	11%	<div style="width: 11%;"></div>	<div style="width: 11%;"></div>
	2 Aporte de los socios	F	5%	<div style="width: 5%;"></div>	<div style="width: 5%;"></div>
	3 Oportunidades de Crecimiento	F	17%	<div style="width: 17%;"></div>	<div style="width: 17%;"></div>
	4 Trabajo en Equipo	MF	12%	<div style="width: 12%;"></div>	<div style="width: 12%;"></div>
	5 Personal con Experiencia	F	10%	<div style="width: 10%;"></div>	<div style="width: 10%;"></div>
D DEBILIDADES por los factores críticos	1 Constancias en los Cargos asignados	M	7%	<div style="width: 7%;"></div>	<div style="width: 7%;"></div>
	2 Falta de Publicidad	D	8%	<div style="width: 8%;"></div>	<div style="width: 8%;"></div>
	3 Uso de las Tics	MD	12%	<div style="width: 12%;"></div>	<div style="width: 12%;"></div>
	4 Carece de Experiencia	MD	6%	<div style="width: 6%;"></div>	<div style="width: 6%;"></div>
	5 Ubicación	MD	12%	<div style="width: 12%;"></div>	<div style="width: 12%;"></div>

Fuente: Autor

TABLA 4. La matriz de evaluación de los factores externos (MEFE)

Factores Externos	Peso	Clasificación	Peso Ponderado
OPORTUNIDADES			
Instalaciones Nuevas y Adecuadas	0,13	4	0,52
Pedagogía por Inteligencias Múltiples	0,14	4	0,56
Grandes Espacios de Esparcimiento	0,12	4	0,48
Atención Personalizada	0,12	3	0,36
Oportunidades Laborales	0,08	1	0,08
AMENAZAS			
Competencia	0,07	3	0,21
Ubicación	0,08	1	0,08
Colegio Nuevo	0,12	1	0,12
Poco conocimiento sobre Pedagogía	0,06	3	0,18
Aceptación en el Mercado	0,08	2	0,16
TOTAL	1		2,75

Fuente: Autor

Explicación: Los resultados de esta matriz, muestra que tenemos aspectos positivos, ya que fue de 2,75, siendo mayor al resultado mínimo, intuyendo que las oportunidades que tiene el proyecto son más fuertes que las amenazas y que estas a su vez permiten replantear las estrategias que se emplean para mejorar los aspectos negativos del Colegio.

TABLA 5. Análisis deposición ESTRATÉGICA (DAFO)

ANÁLISIS de la POSICIÓN ESTRATÉGICA (DAFO)				
Análisis de la SITUACIÓN EXTERNA				
	FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO	VALOR	% Importancia para ÉXITO	VALORACIÓN
O OPORTUNIDADES <small>por los factores críticos</small>	1 Instalaciones Nuevas y Adecuadas	MF	13%	
	2 Pedagogía por Inteligencias Múltiples	F	14%	
	3 Grandes Espacios de esparcimiento	M	12%	
	4 Atención Personalizada	M	12%	
	5 Oportunidades Laborales	M	8%	
A AMENAZAS <small>por los factores críticos</small>	1 Competencia	MF	7%	
	2 Localización	F	8%	
	3 Establecimiento Nuevo	M	12%	
	4 Poco conocimiento de la pedagogía	D	6%	
	5 Aceptación en el Mercado	MF	8%	

Fuente: Autor

Gráfica 1. Análisis de posición Estratégica (DAFO)

POSICIÓN ESTRATÉGICA F.O.D.A.



Fuente: Autor

7.2 Estrategias DOFA

TABLA 6. Estrategias FO, DA, FA, DO

FO				
ESTRATEGIA	OBJETIVO	COSTO	RESPONSABLE	TIEMPO
Brindar una Educación con pedagogía por Inteligencias Múltiples, obteniendo mejores oportunidades de crecimiento.	Crear una cultura más sensible a los problemas reales que atacan la realidad actual, formando estudiantes afines a sus capacidades, gustos y competencias.	Para el desarrollo de esta estrategia se creará el Proyecto Educativo Institucional (Pei) del plantel para su debida aprobación en la Secretaria de Educación Departamental.	Rector y Cuerpo Académico.	Dos Meses

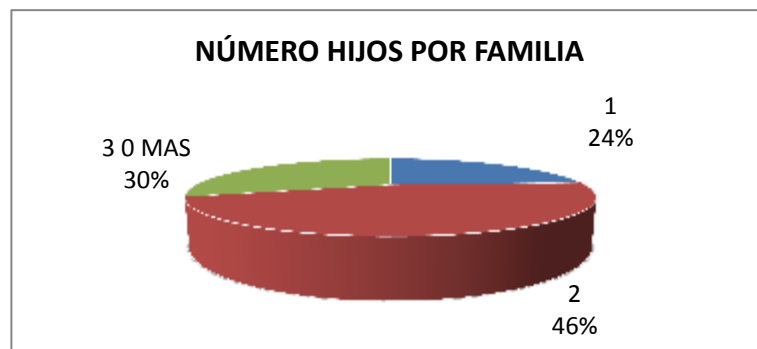
DO				
Enfoque de aprendizaje por Conocimiento, que permita a los estudiantes afrontarse a los problemas de la realidad actual.	Transmitir Conocimiento por medio del modelo pedagógico por Competencias, empleando el sistema de Inteligencias múltiples para valorar al estudiante por conocimiento más no por aprendizaje.	Módulos de Aprendizaje, Juegos Didácticos, espacio propicio para su óptimo desarrollo.	Rector y Cuerpo Académico.	Continúo
FA				
Tener estrategias de captación y Fidelización de clientes fuertes y duraderos que fortalezcan la relación global.	Generar bases sólidas y asentadas de la misión y visión del plantel, creando oportunidades de crecimiento continuo y sostenible.	Estrategias, Pei, plan de Estudios, buena Relaciones Sociales.	Socios del Colegio y Cuerpo Docente	Continúo
DA				
Es un Colegio nuevo y carece de Experiencia, tiene la oportunidad de crecer.	Crear estrategias de innovación, así como bases sólidas que permitan el crecimiento continuo.	Ideas, estrategias, plan de acción y plan de desarrollo enfocado a la buena producción y aceptación.	Socios del Colegio	Continúo

Fuente: Autor

7.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ENCUESTA

Estas encuestas fueron aplicadas a 30 familias del municipio de Nobsa, con hijos menores de 6 años.

Gráfica 2. ¿Cuántos hijos tienen?



Fuente: Autor

Se puede evidenciar que de 50 familias, el 24 % de ellas solo tiene un hijo, el 46 % tienen 2 hijos y el 30% tiene entre 3 y 6 años de edad, facilitando la penetración en nuestro mercado objetivo, ya que tienen la edad que se busca para satisfacer necesidades educativas.

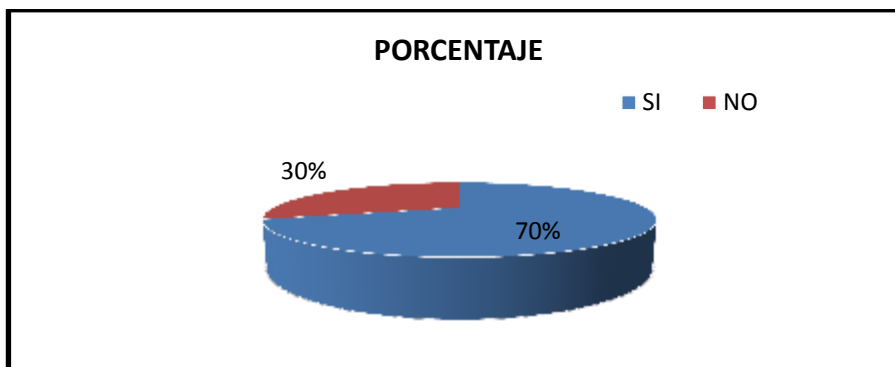
Gráfica 3. ¿Cuántos años tienen?



Fuente: Autor

En este literal, se relacionan el número de hijos por familia entre las diferentes edades propuestas, resultando que en las edades de 0 a 3 años son 25, asimismo 25 infantes entre las edades de 4 a 6 y mayores de 6 son 15 niños y niñas.

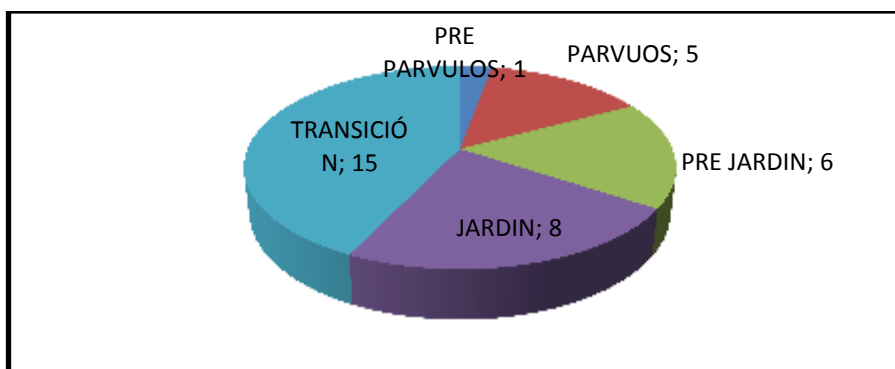
GRAFICA 4. ¿Actualmente están estudiando?



Fuente: Autor

En esta pregunta, se resuelve que de los 50 hogares con hijos entre las edades de 0 a 6 años, tan solo el 70% tienen a sus hijos estudiando y el otro 30 % los tienen en sus casas o al cuidado de sus abuelos.

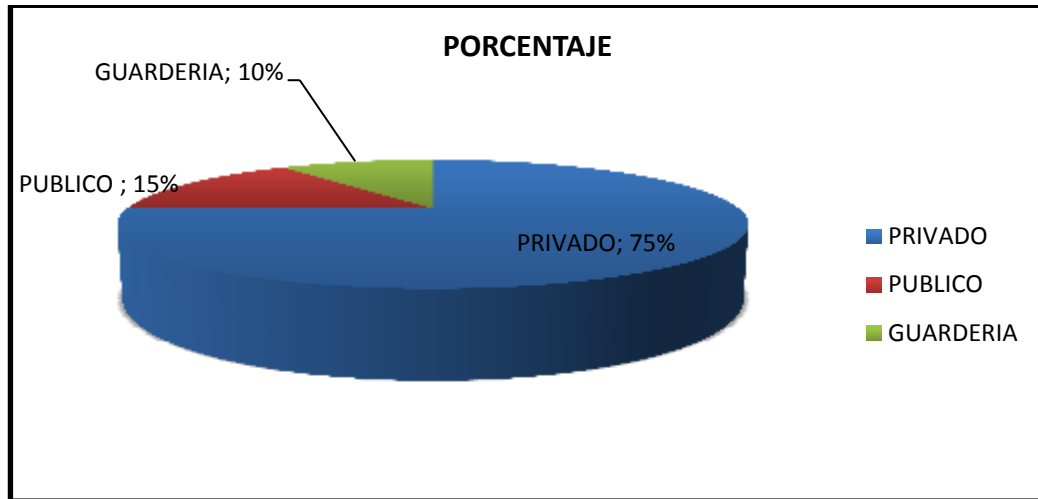
GRAFICA 5. ¿Qué grado están cursando?



Fuente: Autor

En este gráfico se representa que el número de niños que se encuentran estudiando en la actualidad son 35, los cuales están 1 estudiante en pre-párvulo, 5 niños en párvulos, 6 educandos en pre-jardín y 8 en jardín, asimismo 15 de ellos están en transición.

GRAFICA 6. ¿Qué tipo de colegio están estudiando?



Fuente: Autor

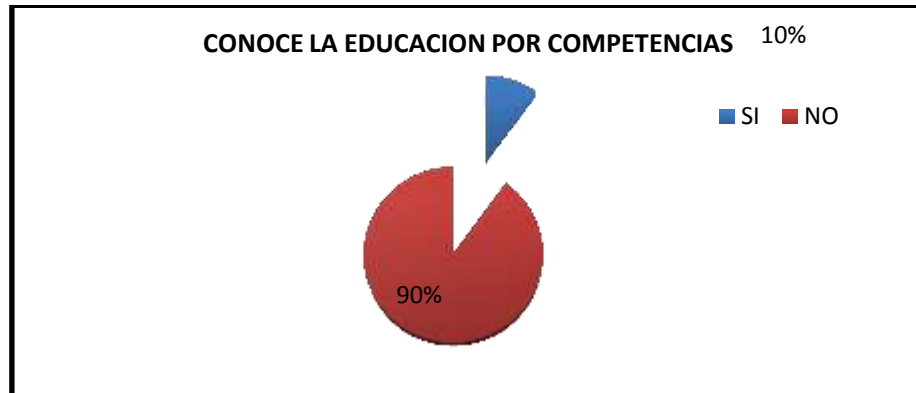
Los diferentes establecimientos que brindan algún servicio educativo y el porcentaje de estudiantes que pertenecen a ellos son: sector privado el 75 %, sector público 15% y hogares infantiles o guarderías el 10%.

GRAFICA 7. ¿El colegio de su hijo está cerca a su casa?



Estadísticamente, los padres de familia y acudientes afirmaron que el 45% de ellos viven cerca al Colegio de sus hijos y que el 55% restante habitan alejados de la institución.

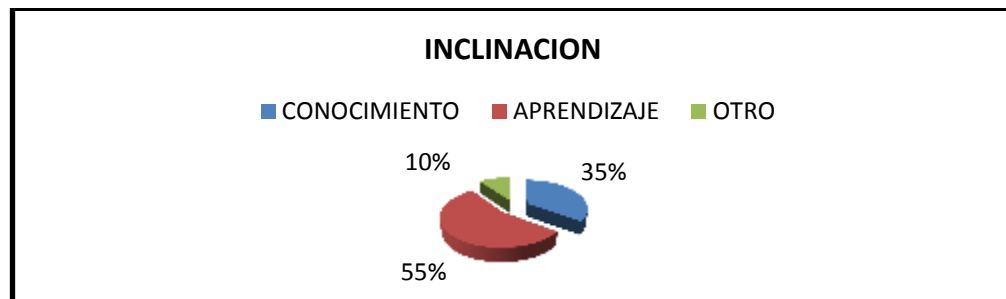
GRAFICA 8. ¿Ha escuchado hablar de la educación por competencias?



Fuente: Autor

De acuerdo a lo contestado por los padres de familia, se evidencia que el tema de la educación por competencias es poco conocido por los padres de familia, ya que en Colombia se valora más el aprendizaje que el conocimiento, siendo entonces conocido por el 10 % de los padres entrevistados y para el otro 90% es un tema totalmente nuevo.

GRAFICA 9. ¿Le gustaría que su hijo estudiara por conocimiento o por aprendizaje?



Fuente: Autor

En esta última pregunta se evidencia que la mayoría de los padres y acudientes (55%), se inclinan por que sus hijos estudien por aprendizaje, es decir por el número de temas que puede estudiar en un determinado tiempo, el siguiente 35% cree que importa lo que aprendan, sea en su bien y pueda servirles para toda la vida y el 10% restante optan porque sus hijos adquieran un segundo idioma.

8. ESTUDIO TÉCNICO

8.1 MACRO LOCALIZACIÓN

El municipio de Nobsa está ubicado en el Departamento de Boyacá, en la región del Alto de Chicamocha, en el centro- oriente Colombiano. Cuenta con un área territorial total de 55.393 km² repartidos en 12.41 Km² de área urbana y 41.444 Km² de área rural, cuenta con 13.198 habitantes y su distancia a la capital del Departamento la ciudad de Tunja es de 70 Kilómetros. Su altura es de 2.550 m.s.n.m. y predomina el clima frío y templado en algunas ocasiones. Nobsa está dividido en 4 barrios: El centro, Camilo Torres, Jerónimo Holguín, Jorge Eliécer Gaitán, 1 corregimiento: Belencito, conformado por los barrios de Belencito y Nazareth; y 11 veredas: San Martín, Dichó, Punta larga, Ucuengá, Las Caleras, Guáquida, Santa Ana, Bonza, Chámeza Mayor, Chámeza menor y La Orqueta Cerezal. http://www.nobsa-boyaca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=1919245

Ilustración 2. Mapa del Municipio de Nobsa en el Departamento

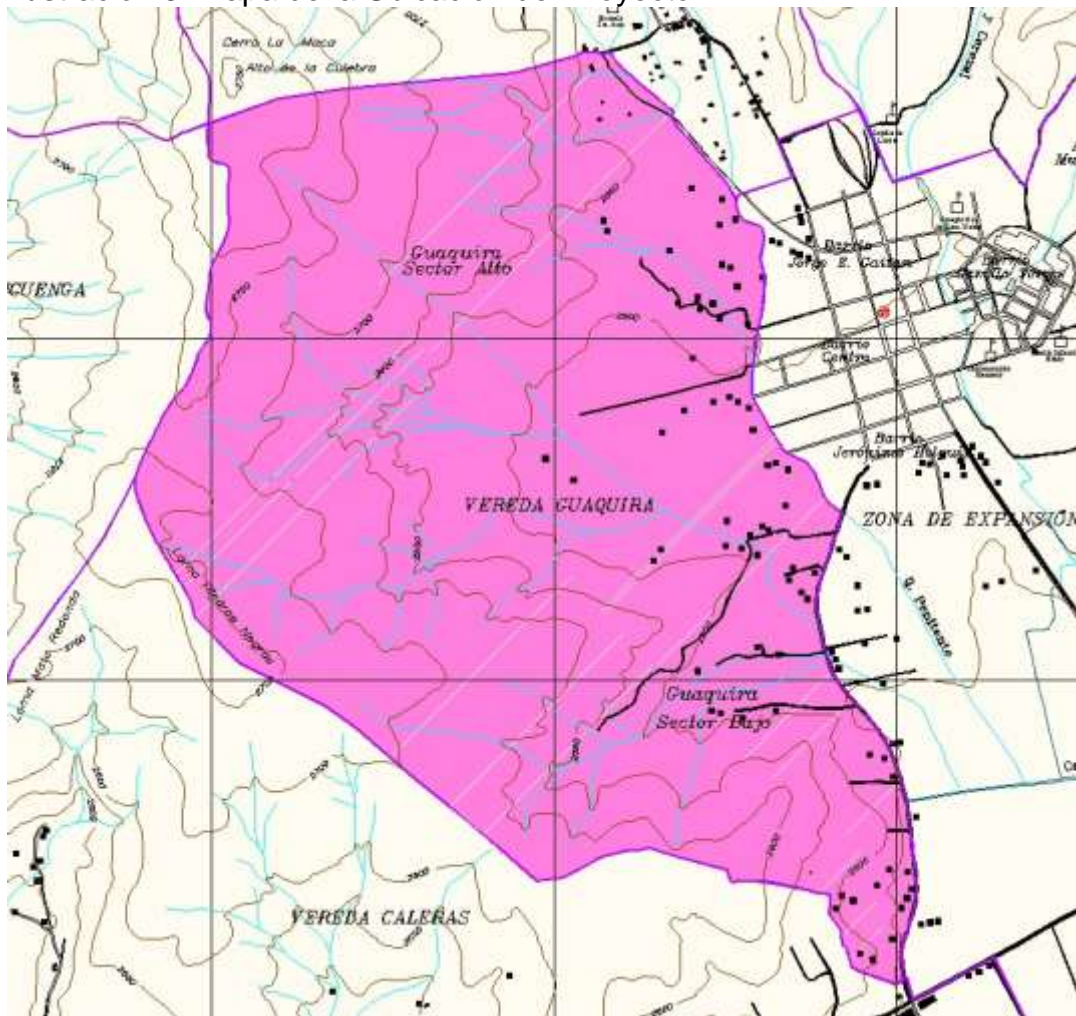


Fuente: Página principal Municipio de Nobsa

8.2 MICRO LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Para realizar la micro localización, se cuenta con el terreno donde se desarrollara el proyecto en la vereda Guaquira del Municipio de Nobsa. Haciendo un consenso el tipo de habitantes que hay en la localidad, si en sus familias existen menores de 6 años, quien pueda tomar el servicio que se ofrece el Colegio. Para esto se realizó un análisis de las ventajas y desventajas que se tienen al ejecutar el proyecto en la ubicación estimada.

Ilustración 3. Mapa de la Ubicación del Proyecto



Fuente: Página principal Municipio de Nobsa

8.2.1 Tendencias de las instituciones educativas

Las instituciones de carácter privado se localizan en Sogamoso a 12 km aprox. Y en Duitama a 17 km aprox. Las grandes mayorías de estas instituciones carecen de espacios verdes que generen en los estudiantes un ambiente propicio para la educación.

Jardín infantil Heidi – Nobsa – 24 alumnos
Centro educativo Camilo torres –Nobsa – 17 alumnos
Institución educativa Suazapawa – Nobsa – 318 alumnos
Nuestra señora de belencito – Nobsa – 157 alumnos
Jardín infantil confaboy – Sogamoso
Centro educativo de desarrollo humano (cedhu)- Sogamoso – 579 alumnos
Colegio cooperativo reyes patria – Sogamoso – 791 alumnos
Colegio nuestra señora del rosario – Sogamoso – 608 alumnos
Liceo Cooperativo campestre – Sogamoso – 409 alumnos

8.2.2 Oportunidades de un colegio de preescolar en Nobsa

El reciente crecimiento demográfico que ha experimentado los municipios de Sogamoso, Tibasosa, Duitama y en especial Nobsa, ha sido transmitido por medio de oportunidades de desarrollo de proyectos relacionados con la educación.

La finalidad del desarrollo de este proyecto, es plantear el establecimiento de una institución educativa de alto nivel, que brinde servicios educativos abarcando los niveles de preescolar, enfocada a los valores ecológicos, de sexualidad, democráticos y de civismo, asimismo, el buen uso del tiempo libre, generando un espacios de aprendizaje óptimo, donde el educando se involucre en el contexto social y económico de nuestra región. Siempre formando educandos con herramientas y hábitos que permitan un mejor desarrollo en la universidad y en su vida como profesionales.

9. ESTUDIO ADMINISTRATIVO

9.1. Cultura administrativa

Nuestra cultura administrativa se enfoca en el conjunto de percepciones, sentimientos, actitudes, hábitos, creencias, valores, tradiciones y formas de interacción dentro y entre los grupos existentes en la institución educativa.

Conjunto de valores y creencias esenciales: los valores y creencias se concretan por medio de normas, cuyo papel es especificar el comportamiento esperado.

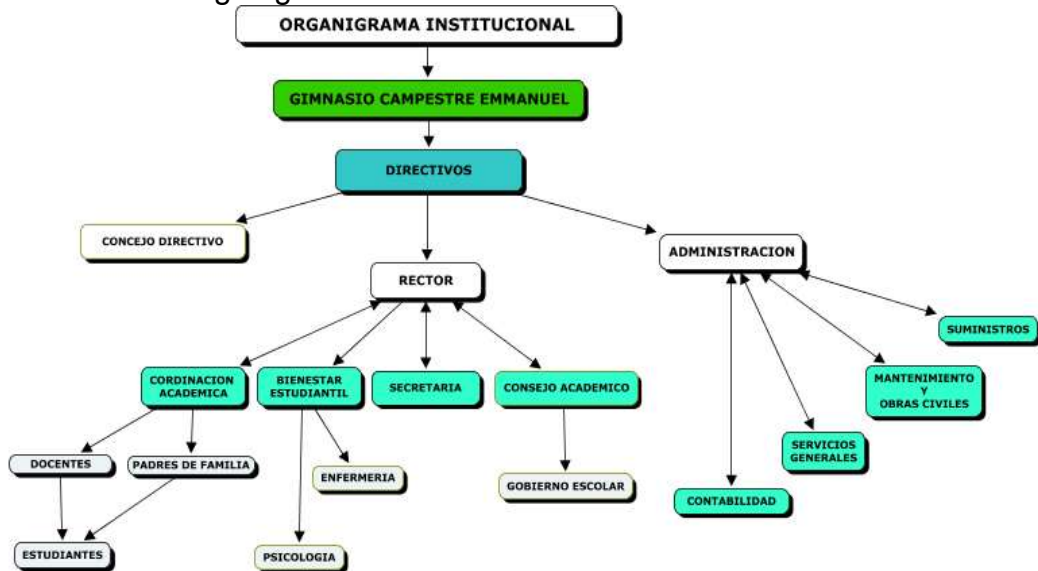
La cultura compartida: No es suficiente con que existan valores y creencias a título individual, deben ser valores y creencias sostenidos por una mayoría de los miembros de la organización.

Imagen integrada: Es la configuración de la identidad de la institución educativa. La identidad proporciona continuidad en el tiempo, coherencia a pesar de la diversidad, especificidad frente al exterior y permite a sus miembros identificarse con ella.

Fenómeno persistente: Es resistente al cambio. Esta inercia social puede tener implicaciones tanto positivas como negativas. No obstante, la cultura organizativa evoluciona constantemente.

9.2 Organigrama Institucional

Ilustración 4. Organigrama Institucional



Fuente: Autor

Consejo Directivo: *Ministerio Nacional de Educación (12 Septiembre, 2008)*
Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf

Art 143 de la ley 115 de 1994 – Ministerio de educación nacional.

Consejo directivo de los establecimientos educativos estatales. En cada establecimiento educativo del Estado existirá un Consejo Directivo integrado por:

- El rector del establecimiento educativo, quien lo convocará y presidirá;
- Dos representantes de los docentes de la institución;
- Dos representantes de los padres de familia;
- Un representante de los estudiantes que debe estar cursando el último grado de educación que ofrezca la institución;
- Un representante de los ex alumnos de la institución, y
- Un representante de los sectores productivos del área de influencia del sector productivo.

Para la elección de los representantes a que se refiere este artículo, el Gobierno Nacional establecerá la reglamentación correspondiente que asegure la participación de cada uno de los estamentos que lo integran y fije el período para el cual se elegirán

ARTICULO 144. *Ministerio Nacional de Educación (12 Septiembre, 2008)*
Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf

Funciones del consejo directivo. Las funciones del consejo directivo serán las siguientes:

- a)** Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad;
- b)** Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del plantel educativo;
- c)** Adoptar el reglamento de la institución, de conformidad con las normas vigentes;
- d)** Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles;
- e)** Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado;
- f)** Aprobar el plan anual de actualización del personal de la institución presentado por el rector,
- g)** Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios
y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos;
- h)** Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa;
- i)** Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno;
- j)** Participar en la evaluación anual de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución;
- k)** Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas;
- l)** Establecer el procedimiento para el uso de las instalaciones en actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;
- m)** Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas;
- n)** Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la

forma de recolectarlos.

ñ) Darse su propio reglamento.

Consejo Académico: *Ministerio Nacional de Educación (12 Septiembre, 2008)*
Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf

Art 145 De La Ley 115 De 1994 – Ministerio De Educación Nacional.

El Consejo Académico, convocado y presidido por el rector o director, estará integrado por los directivos docentes y un docente por cada área o grado que ofrezca la respectiva institución. Se reunirá periódicamente para participar en:

a) El estudio, modificación y ajustes al currículo, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

b) La organización del plan de estudio y el Proyecto Educativo Institucional.

c) La evaluación anual e institucional

d) Todas las funciones que atañen a la buena marcha de la institución educativa

El Consejo Académico es el estamento que participa en la fundamentación, orientación pedagógica de la institución educativa y sirve como órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión, organización, articulación, configuración y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, procurando el mejoramiento del Proyecto Curricular: *Ministerio Nacional de Educación (12 Septiembre, 2008)* Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf

ARTICULO 139. *Ministerio Nacional de Educación (12 Septiembre, 2008)*
Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf

Organizaciones en la institución educativa. En cada establecimiento educativo se promoverá por parte del Consejo Directivo la organización de asociaciones de padres de familia y de estudiantes vinculados a la respectiva institución educativa que dinamicen el proceso educativo institucional.

Consejo Estudiantil: Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación de los estudiantes en el Gobierno Escolar. Como instancia que favorece la participación, permite el desarrollo de las potencialidades de los educandos especialmente en el espíritu reflexivo, crítico y propositivo en favor de sí mismo y de la Institución. *Ministerio Nacional*

de Educación (12 Septiembre, 2008) Recuperado de:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf

Personero Estudiantil: Es el representante de los estudiantes encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, la Leyes, el Reglamento Interno y el Manual de Convivencia. El ejercicio del Personero es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo. *Ministerio Nacional de Educación (12 Septiembre, 2008) Recuperado de:*
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf

Asociación de Padres de Familia: Es el que representa a los Padres de Familia con el propósito de velar por el cumplimiento del P.E.I, promover programas de formación de Padres para cumplir adecuadamente la tarea educativa y promover la constitución del Consejo de Padres de Familia que apoya la función pedagógica. *Ministerio Nacional de Educación (12 Septiembre, 2008) Recuperado de:*
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf

Asociación de Docentes: Está conformado por todos los docentes de la institución educativa, los cuales eligen dos docentes, que los representan en el consejo directivo. Tienen el propósito de construir el PEI de la institución educativa, mejorando el currículo en forma continua. Velando en la calidad del aprendizaje de los educandos. *Ministerio Nacional de Educación (12 Septiembre, 2008) Recuperado de:*
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf

9.3 SISTEMA DE GESTIÓN:

Ministerio Nacional de Educación (12 Septiembre, 2008) Recuperado de:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf

Es el encargado de velar por el funcionamiento y retroalimentación de los procesos de la institución educativa, se compone de unos requisitos legales, que son dirigidos por la gestión de dirección, que a su vez guía las gestiones administrativa, académica y de recursos humanos, con el fin de medir por medio de indicadores las debilidades y fortalezas de la institución educativa.

Ilustración 5. Mapa de Procesos del Colegio



Fuente: Autor

El mapa de procesos, permite medir como se llevan a cabo los trabajos actualmente, analiza los pasos del proceso para reducir el ciclo de tiempo y aumentar la calidad.

Es el sistema de procesos que orienta y mejora los proyectos educativos, desarrollando formas alternas de realizar el trabajo en momento críticos y fortalece los indicadores y medidas de resultados.

El sistema de gestión del Gimnasio Campestre Emmanuel se determina en 4 etapas las cuales son: ideación, planeación, implementación y control que a su vez desarrollan las 4 gestiones (dirección, administrativa, académica y recursos humanos)

9.4 estructura organizacional

Tabla 7. Gestión de dirección diseño Organizacional

DIRRECCIÓN GENERAL	GESTION ACADEMICA RECTOR	Padres de familia	GESTION DE RECURSOS HUMANOS
		Exalumnos	
		Coordinación académica	
		Coordinación de convivencia	
		Docentes	
		Enfermería	
		Psicología	
		Estudiantes	
	GESTION DE ADMINISTRACIÓN	Suministro	
		Mantenimiento y obras civiles	
		Servicios generales	

Fuente: Autor

9.5 Cargos y perfiles profesionales

<p>RECTOR <i>Recuperado de Ministerio de Educación Nacional, http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86999.html</i></p>
<p>FORMACION ACADEMICA: LICENCIADO O PROFESIONAL EXPERIENCIA LABORAL: 5 AÑOS</p>
<p>Orientar la ejecución del proyecto institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar</p> <p>Velar por el cumplimiento de las funciones de docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto administrativo</p> <p>Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento</p> <p>Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria</p> <p>Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>Orientar el proceso educativo con la asistencia de docentes y Consejo</p>

<p>académico</p> <p>Ejerce las funciones disciplinarias que le atribuyan la Ley, los reglamentos y el manual de convivencia</p> <p>Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento de la institución.</p> <p>Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local</p> <p>Aplica las disposiciones que se expidan por parte del Estado, pertinentes a la prestación del servicio público educativo.</p> <p>Promover valores entre los Estudiantes como la manera adecuada para educar íntegramente.</p> <p>Impulsar una eficaz acción educativa y un dedicado empeño para una moderna comunicación.</p> <p>Es una persona que se preocupa constantemente por renovar su conocimiento a través de una permanente capacitación.</p>
<p>DIRECTIVOS</p> <p><i>Recuperado de Ministerio de Educación Nacional,</i> http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86999.html</p>
<p>FORMACION ACADEMICA: LICENCIADOS O PROFESIONALES</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL: 5 AÑOS</p>
<p>Administrar, regular, supervisar y desarrollar los servicios de educación preescolar, los cuales deberán estar orientados a que el niño adquiera una educación integral.</p> <p>Promover la estimulación temprana, como una forma de establecer las bases para el mejor desarrollo del niño.</p> <p>Encausar la educación preescolar de manera que el niño desarrolle seguridad afectiva, así como la confianza en sus capacidades; estimule su curiosidad, desarrolle formas sensibles de relación con la naturaleza a fin de que se prepare para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones; logre su socialización a través del trabajo en grupo, fomente formas de expresión creativa, lo acerque al campo del arte y la cultura.</p> <p>Extender y diversificar los servicios de educación preescolar, especialmente aquellos destinados a las comunidades menos favorecidas, con el fin de brindar a los padres de familia en general, los conocimientos básicos sobre el desarrollo del niño, en sus aspectos físico, cognoscitivo, afectivo y social, desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad.</p> <p>Elaborar el programa anual de actividades del nivel, mismo que deberá incluir la orientación de la supervisión escolar.</p> <p>Recomendar al área competente los perfiles y constatar que los docentes y directivos, del nivel a su cargo, satisfagan los requisitos de perfil establecidos para su desempeño.</p>

Asesorar a docentes en todas las actividades educativas, poniendo especial atención en la articulación del sano desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social, en la estimulación de los niños para que exploren y conozcan su entorno, el dominio del lenguaje y la capacidad de interactuar con seguridad con las personas.

Revisar y proponer adecuaciones al marco legal referente a la educación preescolar prestada por particulares con autorización, a fin de favorecer su control de calidad, acentuando la importancia del área pedagógica.

Promover, sostener y valorar estrategias para que los maestros se reúnan con el fin de planear, evaluar y señalar las directrices necesarias para desarrollar con excelencia el proceso educativo del plantel.

Proponer acciones para apreciar, valorar y estimular la labor del docente, con el propósito de superar los retos en el mejoramiento continuo del servicio y la excelencia en la educación del colegio.

Promover el diseño, generación y uso de materiales, recursos, medios e instrumentos tecnológicos y didácticos que permitan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Difundir los lineamientos normativos en materia técnica-administrativa, a fin de orientar y asesorar al personal directivo del colegio de su nivel.

Apoyar en la correcta aplicación de los recursos escolares.

DOCENTES

*Recuperado de Ministerio de Educación Nacional,
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86999.html>*

PROFESORA DE PRE PARVULOS Y PARVULOS

**FORMACION ACADEMICA: LICENCIADA EN PREESCOLAR
 EXPERIENCIA LABORAL: 2 AÑOS**

Fomentar en los párvulos valores y hábitos positivos a través del ejemplo personal

Mantener al día la documentación relacionada con su función y entregar en forma oportuna y prevista la información que la encargada del servicio solicite.

Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente el proceso educativo de acuerdo a las normas del ministerio de educación.

Preparar la selección y forma de confección del material didáctico para el nivel correspondiente.

Contribuir al correcto funcionamiento del establecimiento, resguardando los bienes y responsabilizándose de aquellos que le confíen.

Participar en reuniones de carácter técnico a que sean citadas en forma positiva y colaboradora.

Orientar a la técnica de párvulos en forma oportuna de los deberes y funciones que le corresponden para el buen funcionamiento del nivel a su cargo.

Mantener un dialogo constante y fluido con los padres y/o representantes, a través de entrevistas, informes, reuniones, actividades extra programadas, en general todos aquellos aspectos que se relacionen con el niño y su entorno familiar y social

Participar en actividades de perfeccionamiento y/o capacitación

Velar por la integridad física y psíquica de los párvulos evitándoles en todo momento situaciones de riesgo mientras estén bajo su responsabilidad.

Formar y reforzar hábitos higiénicos, alimenticios, de orden y cortesía en los párvulos

Supervisar y participar en las actividades de recepción y despedidas de los párvulos, ingesta de almuerzo y onces.

Manejar información confidencial y reservada de sus padres y representantes.

Resolver problemas cotidianos y propios del funcionamiento de su sala de actividad e informarle a la encargada

Evaluar los logros y no logros alcanzados por los párvulos para confeccionar informes evaluativos del quehacer pedagógico.

Participar en calificación del personal a su cargo

Aplicar instrumentos y otra evaluación elaborada por la educadora durante el año pedagógico.

Participar en la elaboración del plan o proyecto educativo del colegio

Subrogar a la encargada cuando sea necesario.

Elaborar actividades que se proyecten hacia la comunidad

Tomar acuerdos entre educadoras con el fin de cumplir fiel y cabalmente con la organización, planificación y ejecución de las actividades extra programadas y normativas.

PROFESORA DE PREJARDIN
Recuperado de Ministerio de Educación Nacional,
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86999.html>

FORMACION ACADEMICA: LICENCIADA EN PREESCOLAR
EXPERIENCIA LABORAL: 2 AÑOS

Capacidad de observación para poder captar a través de gestos y estados de ánimo la situación que vive el niño.

Capacidad de adaptación para llevar un proceso flexible y adecuado a cada niño.

Capacidad de comunicación para hacerse entender por ellos.

Expresión adecuada a la edad de los niños, mediante el lenguaje hablado y a los gestos.

Adecuada coordinación entre movimiento y ritmo.

No tener limitaciones físicas ni de audición ni lenguaje.

Lúdico (gusto y entusiasmo por el juego).

<p>Sensibilidad frente al niño, siente que los niños lo(a) entretienen, le dan alegrías.</p> <p>Sensibilidad frente al arte.</p>
<p>PROFESORA DE JARDIN <i>Recuperado de Ministerio de Educación Nacional,</i> http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86999.html</p>
<p>FORMACION ACADEMICA: LICENCIADA EN PREESCOLAR EXPERIENCIA LABORAL: 2 AÑOS</p>
<p>Analiza los principios y fundamentos sociales y filosóficos que sirven de basamento al Nivel Preescolar como primera etapa de Educación Básica.</p> <p>Adopta una perspectiva holística de la Educación Preescolar y una visión prospectiva de su desarrollo.</p> <p>Posee conductas éticas en el plano individual, social y profesional.</p> <p>Fomenta dentro del medio donde desarrolla su acción pedagógica, sensibilidad para lograr cambios sociales positivos.</p> <p>Valora los procesos de auto evaluación y autoconocimiento que sirve de base a su actuación profesional.</p> <p>Organiza los conocimientos, hechos, modelos y conceptos y los adecua a su situación profesional.</p> <p>Diseña estrategias para estimular el desarrollo integral del niño.</p> <p>Fomenta la participación de la familia con el fin de involucrarla en el proceso educativo, para el desarrollo integral del niño.</p> <p>Promueve programas preventivos de salud y nutrición.</p> <p>Instrumenta estrategias orientadas hacia el conocimiento real de recursos disponibles en su medio de trabajo.</p> <p>Planifica, desarrolla y evalúa estrategias pedagógicas de acuerdo con las características del desarrollo infantil.</p> <p>Atiende a la naturaleza, diferencias individuales, características e intereses del niño en edad preescolar.</p> <p>Instrumenta el proceso didáctico en función de las distintas destrezas propias del nivel de Educación Preescolar.</p> <p>Aplica los avances científicos y tecnológicos en la atención pedagógica del niño en edad preescolar.</p> <p>Aplica estrategias para el desarrollo de las potencialidades creativas del niño y de aptitudes relacionadas con las diferentes manifestaciones artísticas: música, artes escénicas, artes plásticas.</p> <p>Analiza el contexto de la comunidad, su dinámica y proceso para facilitar la participación y el mejor logro de los objetivos.</p> <p>Relaciona los resultados de la evaluación con el desarrollo de los distintos elementos y fases de su acción docente.</p>
<p>PROFESORA DE TRANSICION</p>

*Recuperado de Ministerio de Educación Nacional,
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86999.html>*

**FORMACION ACADEMICA: LICENCIADA EN PREESCOLAR
EXPERIENCIA LABORAL: 2 AÑOS**

Planifica las actividades evolutivas a realizarse en el aula.
Planifica y elabora el material de apoyo.
Planifica las actividades educativas a desarrollar.
Informa a padres y representantes sobre el rendimiento y comportamiento de los alumnos.
Detecta problemas en el niño.
Desarrolla habilidades y destrezas de niños en edad preescolar, tales como: lectura, lenguaje y hábitos.
Evalúa las necesidades del niño a través de la observación, test, terapias de grupo, etc.
Vela porque los niños cumplan con sus hábitos alimenticios y de higiene, evaluando su desenvolvimiento durante sus actividades diarias.
Crea hábitos de estudio, alimentación e higiene, orientándolos en el aprendizaje en dichas áreas.
Imparte enseñanza diaria a niños habilitándolos y adiestrándolos a través de técnicas de grupo.
Evalúa en el niño el nivel de aprendizaje, desarrollo de habilidades y destrezas, adaptación al medio, de acuerdo a los parámetros fijados en los instrumentos elaborados para tales efectos.
Evalúa las actividades pico-motoras y/o socio-afectivas en el niño.
Facilita la continuidad del desarrollo de habilidades y destrezas del niño en el hogar a través de la orientación a los padres.
Planifica y realiza actividades: recreativas, de convivencias y/o complementarias.
Instruye y coordina al personal auxiliar en las actividades a realizar con los niños.
Elabora boletines informativos de: actuación de los niños, actividades complementarias, etc.
Detecta problemas individuales del niño y reporta a padres, orientadores, personal médico, según el caso.
Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.
Instrumenta estrategias orientadas hacia la articulación del preescolar con el primer grado de Educación Básica.

SERVICIOS GENERALES

<p><i>Recuperado de Ministerio de Educación Nacional, http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86999.html</i></p>
<p>FORMACION ACADEMICA: BACHILLERES ACADEMICOS EXPERIENCIA LABORAL: 2 AÑOS</p>
<p>Responder por el aseo y el cuidado de las zonas o áreas que le sean asignadas, éste debe quedar bien hecho para recibir cada jornada. Responder por los elementos utilizados para la ejecución de sus tareas. Informar sobre cualquier novedad ocurrida en la zona o en los equipos bajo su cuidado. Colaborar en las actividades de la cafetería cuando ésta sea administrada por el plantel Informar a su inmediato superior sobre las anomalías e irregularidades que se presenten. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria. Clasificar la basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas.</p>

Tabla 8. Cargos Y perfiles Profesionales.

9.6 personería jurídica

La personería jurídica de nuestra empresa se basa en la sociedad limitada S.A debido a la magnitud de la empresa.

Sociedad limitada

Se escogió como personería jurídica de nuestra empresa a la sociedad limitada S.A debido a la magnitud de la empresa. Estas señalan un tipo de empresa que tiene su capital dividido en acciones, basadas en aportes monetarios de cada uno de los socios. Esta razón social permite la libre transmisión de acciones para los socios y se puede regular en los estatutos. También este tipo de sociedad valora el capital de cada socio y prevé la participación de un sin número de ellos.

Sociedad es la reunión de dos o más personas que por medio de un contrato (escritura), o mediante el acto plural de voluntades, que se sujetan por regla general a los mismos requisitos de fondos propios de los contratos civiles, “obligándose a hacer un aporte ya sea en dinero, trabajo o en otros bienes apreciables en dinero, con el fin de repartirse entre sí las utilidades obtenidas en la empresa o actividad social. La sociedad una vez constituida legalmente forma

una persona jurídica distinta de los socios individualmente considerados”. (C. De Co. Art. 98)

Según el contenido del art. 2085 del código civil, a una sociedad se le da el carácter de comercial, cuando es formada con el fin de ejecutar actos o empresas mercantiles. No es comercial cuando se crea con fines culturales, recreativos, deportivos o de beneficencia. Según la clase de sociedad, puede estar sometida a la Superintendencia Bancaria o a la Superintendencia de Sociedades. *Recuperado de <http://www.creaciondempresas.com/sociedades/impresion/sl.htm>*

10. ESTUDIO FINANCIERO

TABLA 9. Inversiones Físicas

Detalle de inversiones	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Puertas grandes	2	500.000	1.000.000
Puertas Pequeñas	5	150.000	750.000
Ornamentación Ventanas	6	400.000	2.400.000
Salones	5	6.072.000	30.360.000
Aula Múltiple	1	10.560.000	10.560.000
Batería de Baños	5	1.320.000	6.600.000
Luces	7	300.000	2.100.000
Canchas Deportivas	4	1.000.000	4.000.000
Mano de obra (días)	75	201.000	15.075.000
Total			77.650.000

Fuente: Autor

TABLA 10. Inversiones en maquinaria y equipo de producción:

DETALLE DE INVERSIONES	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	VIDA UTIL (años)
Computador	6	500.000	3.000.000	3
Equipo de Sonido	1	1.600.000	1.600.000	10
Bibliotecas	2	500.000	1.000.000	10
Video proyector	1	900.000	900.000	10
Televisor de 42´	1	1.299.900	1.299.900	10
TOTAL			7.799.900	

Fuente: Autor

TABLA 11 Inversión en herramientas

DETALLE DE INVERSIONES	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	VIDA UTIL (años)
Pupitres	50	60.000	3.000.000	10
Escritorios	7	80.000	560.000	10
Sillas Plásticas	30	25.000	750.000	10
Tableros	5	200.000	1.000.000	10
Percheros	7	4.000	28.000	10
TOTAL			5.338.000	

Fuente: Autor

TABLA 12. Inversión en muebles, enseres y equipos

DETALLE DE INVERSIONES	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	VIDA UTIL (años)
Botiquín	1	209.000	209.000	10
Archivadores	3	200.000	600.000	10
Extintor Multipropósito 10 Lbs Con Polvo Químico	2	58.500	117.000	5
Mapa de evacuación laminado	1	150.000	150.000	10
Señalización (ruta de evacuación)	10	3.308	33.080	10
Total			1.109.080	

Fuente: Autor

TABLA 13. Inversión en activos intangibles

DETALLE DE INVERSIONES	COSTO
Estudio, planos y licencia de construcción	5.000.000
Estudio de factibilidad (57.14286%)	400.000
Licencia secretaria de educación	500.000
Impuesto predial	350.000
Bomberos	150.000
Gastos de organización	100.000
Montaje y puesta en marcha	120.000
Imprevistos	100.000
Total gastos pre operativos	6.720.000

TABLA 14. Porcentajes utilizados para prestaciones sociales y aportes.

ITEM	%
Caja de compensación	4,000
Cesantías	8,330
Primas	8,330
Vacaciones	4,170
Salud	8,500
Pensiones	12,000
Riesgos	1,045
Dotación	0,500
Subsidio de transporte	1,000
Intereses cesantías	1,000
Total	48,375

TABLA 15. Costos Materiales Indirectos

Materiales	Unidad de	Cantidad	Costo	Total año
	medida		Unitario	
Materiales directos				
Módulos	Unidad	350	3000	1.050.000
Juegos Didácticos	Unidad	100	4000	400.000
Parques Temáticos	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
Subtotal				<u>3.450.000</u>
Materiales indirectos				
Lápices	Unidad	500	100	50.000
Colores	Unidad	700	150	105.000
Cuadernos	Unidad	60	1300	78.000
Subtotal				<u>233.000</u>
Total				<u>3.683.000</u>

Fuente: Autor

TABLA 16. Costo de servicio (primer año de operación)

SERVICIO	GG MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL AÑO 1
Energía Eléctrica	Kw-hora	13.275	274	3.637.350
Alumbrado público	Cargo fijo	12	4.500	54.000
Aseo	Cargo fijo	12	640	7.680
Acueducto	Mts3	120	2.800	336.000
Servicio Telefónico e Internet	Gbites	12	5.000	60.000
TOTAL				<u>4.095.030</u>

Fuente: Autor

TABLA 17. Gastos por depreciación Activos de Administración

Depreciación anual								
ACTIVO	VIDA U (años)	COSTO UNITARI O	1	2	3	4	5	valor residual
Botiquín	10	150.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	75.000
Archivadores	10	200.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	100.000
Extintor Multipropósito 10 Lbs Con Polvo Químico	5	58.000	11.600	11.600	11.600	11.600	11.600	0
Mapa de evacuación laminado	10	150.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	75.000
Señalización (ruta de evacuación)	10	3.000	300	300	300	300	300	300
Total activos de administración		153.000	15.300	15.300	15.300	15.300	15.300	75.300

Fuente: Autor

TABLA 18. Otros Gastos Administrativos

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO	AÑO
			UNITARIO	1
Publicidad	MES	12	20.000	240.000
TOTAL				240.000

Fuente: Autor

TABLA 19. Costo Mano de Obra

Cargo	Remuneración Mensual	Remuneración Anual	P. Sociales	Primer año
Docente Integral	616.000	6.160.000	3.010.700	9.170.700
Docente Integral	616.000	6.160.000	3.010.700	9.170.700
Docente Integral	616.000	6.160.000	3.010.700	9.170.700
Docente Integral	616.000	6.160.000	3.010.700	9.170.700
Total			12.042.800	36.682.800

Fuente: Autor

TABLA 20 Remuneración Personal Administrativo

Cargo	Remuneración Mensual	Remuneración Anual	P. Sociales	Primer año
Director	1.100.000	11.000.000	5.376.250	16.376.250
Servicios Generales	400.000	4.000.000	1.955.000	5.955.000
Total			7.331.250	22.331.250

Fuente: Autor

TABLA 21 Gastos por depreciación activos de producción

ACTIVO	VIDA	COSTO UNITARIO	Depreciación anual					valor residual
			1	2	3	4	5	
Computador	3	600.000	200.000	200.000	200.000	0	0	0
Equipo de Sonido	10	1.600.000	160.000	160.000	160.000	160.000	160.000	800.000
Bibliotecas	10	500.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
Video proyector	10	900.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	450.000
Televisor de 42´	10	1.299.900	129.990	129.990	129.990	129.990	129.990	649.950
Total activos de Producción		4.899.900	629.990	629.990	629.990	429.990	429.990	2.149.950

Fuente: Autor

TABLA 22 Programa de Inversión Fija

CONCEPTO	VALOR	AÑOS				
		1	2	3	4	5
Activos fijos tangibles						
Maquinaria y equipo	7.799.900					
Mobiliario y equipo						
Muebles y equipo oficina	4.095.030					
SUBTOTAL	11.894.930					
ACTIVOS DIFERERIDOS						

Adecuaciones obras Físicas	77.650.000					
Gastos pre operativos	1.396.247					
SUBTOTAL	79.046.247					
TOTAL INVERSION FIJA	90.941.177					

Fuente: Autor

TABLA 23 Costos de Distribución

COSTOS DE DISTRIBUCIÓN		
COSTO	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE
Costo de producción		
Mano de obra directa		36.682.800
Mano de obra indirecta		-
Materiales Directos		3.450.000
Materiales Indirectos		233.000
Depreciación	15.331	
Servicios		4.095.030
Mantenimiento		
Subtotal	15.331	44.460.830
Gastos de Administración		
Sueldos y prestaciones	22.331.250	
Otros Gastos	240.000	
Pre operativos	1.396.247	
Depreciación	629.990	
Subtotal	24.597.487	
Gastos de Ventas		
Publicidad, Promoción y transporte	240.000	
Sueldos y prestaciones		
Depreciación		
Subtotal	240.000	44.460.830
TOTAL	24.852.818	69.313.648

Fuente: Autor

TABLA 24. Financiación Amortización De Créditos

4										
5	Escriba los valores				Resumen del préstamo					
6	Importe del préstamo:	60.000.000,00 €			Pago programado:	21.795.817,14 €				
7	Interés anual:	23,87 %			Número de pagos programados:	5				
8	Período del préstamo en años:	5			Número real de pagos:	5				
9	Número de pagos anuales:	1			Total de adelantos:	0,00 €				
10	Fecha inicial del préstamo:	15/01/2015			Interés total:	48.979.085,68 €				
11	Pagos extra opcionales:									
12										
13	Entidad financiera:	BBVA								
14										
16	Pago N°	Fecha del pago	Saldo inicial	Pago programado	Pago extra	Pago total	Capital	Intereses	Saldo final	
18	1	15/01/2016	60.000.000,00 €	21.795.817,14 €	0,00 €	21.795.817,14 €	7.473.817,14 €	14.322.000,00 €	52.526.182,86 €	
19	2	15/01/2017	52.526.183	21.795.817	-	21.795.817	9.257.817	12.538.000	43.268.366	
20	3	15/01/2018	43.268.366	21.795.817	-	21.795.817	11.467.658	10.328.159	31.800.707	
21	4	15/01/2019	31.800.707	21.795.817	-	21.795.817	14.204.988	7.590.829	17.595.719	
22	5	15/01/2020	17.595.719	21.795.817	-	17.595.719	13.395.621	4.200.098	0	

Fuente: Autor

TABLA 25 DEFLACTACION DE INTERES

AÑOS	Datos deflactados de intereses y amortización de capital				
	1	2	3	4	5
Intereses	14322000	12538000	10328159	7590820	4200000
Capital	7473817	9257817	11467658	142104988	13395621
Factor	1/1.032	1/1.033	1/1.034	1/1.035	1/1.036

Fuente: Autor

TABLA 26. Balance general Inicial 2015

BALANCE GENERAL INICIAL 2015		
TERMINOS CONSTANTE		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja		
Bancos	\$	62.000.000
Inventarios		
Total Activo Corriente		\$ 62.000.000
ACTIVOS FIJOS		
Muebles y Enseres	\$	1.109.080
Vehículos	-	
Maquinaria y Equipo	\$	<u>7.799.900</u>
Mobiliario Y Decorativo		
Total Activos Fijos	\$	8.908.980
ACTIVOS DIFERIDOS		
Adecuación Fija	\$	77.650.000
Gastos Pre operativos	\$	<u>1.396.247</u>
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS		<u>\$ 79.046.247</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 149.955.227</u>
PASIVO		
Pasivo a Largo Plazo		
Préstamos por Pagar	\$	<u>60.000.000</u>
Total Pasivo a Largo Plazo	\$	60.000.000
PATRIMONIO		
Capital	\$	89.955.227
TOTAL PATRIMONIO		<u>\$ 89.955.227</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>\$ 149.955.227</u>

Fuente: Autor

TABLA 27. Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS		
Ventas		116.500.000
Costo de Producción		34.380.830
Utilidad Bruta en Ventas		78.119.170
Gastos de Administración	66.461.137	
Gastos de Ventas	240.000	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		66.701.137
Utilidad Operacional		11.418.033
Gastos Financieros		4.080.000
Utilidad Antes de Impuestos		7.338.033
Provisión para Impuestos		2.421.551
UTILIDAD NETA		4.916.482

Fuente: Autor

TABLA 28. Flujo neto de operaciones con financiamiento. (Términos constantes)

Concepto	Años					
	0	1	2	3	4	5
Inversión Fija	-90.941.177					
Intereses durante la Implementación						
Capital de Trabajo	-59.014.050	- 3.575.769	- 3.575.769	- 3.575.769	- 3.575.769	- 73.317.126
Valor residual						
Flujo Neto de Inversión	-149.955.227	- 3.575.769	- 3.575.769	- 3.575.769	- 3.575.769	- 73.317.126

Fuente: Autor

TABLA 29. Flujo neto de operaciones financiero con financiamiento. (Términos constantes)

CONCEPTO	AÑO				
	1	2	3	4	5
Total ingresos	116.500.000	119.500.000	119.500.000	119.500.000	119.500.000
Menos costos operacionales	94.166.466	98.874.789	98.874.789	98.874.789	98.874.789
Utilidad operacional	22.333.534	20.625.211	20.625.211	20.625.211	20.625.211
Menos gastos financieros	3.832.785	3.272.898	2.577.736	1.716.299	648.192
Utilidad gravable	18.500.749	17.352.313	18.047.475	18.908.912	19.977.019
Menos impuestos	2.503.132	2.930.927	3.419.039	3.978.709	4.624.342
Utilidad neta	15.997.617	14.421.386	14.628.436	14.930.204	15.352.677
Más depreciación	629.900	629.900	629.900	629.900	629.900
Amortización diferidos	1.396.247	1.396.247	1.396.247	1.396.247	1.396.247
Flujo neto operación	18.023.764	16.447.533	16.654.583	16.956.351	17.378.824

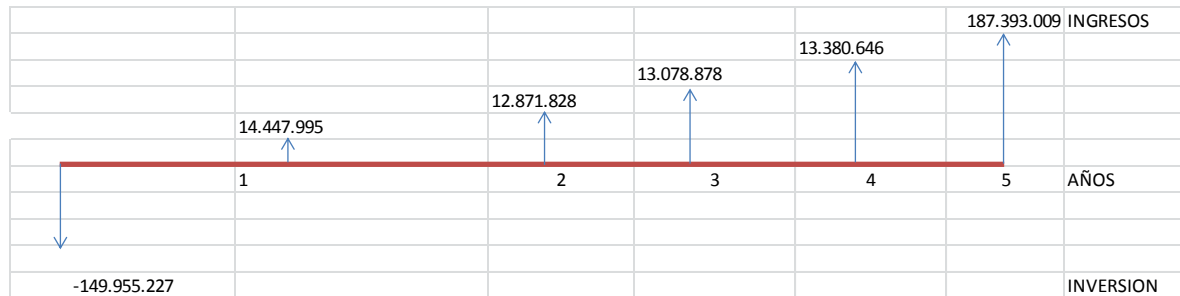
Fuente: Autor

TABLA 30 Flujo neto de operaciones financiero con financiamiento. (Términos constantes)

CONCEPTO	AÑOS					
	0	1	2	3	4	5
Flujo neto de inversión cf.	-149.955.227	-3.575.769	-3.575.769	-3.575.769	-3.575.769	170.014.120
Flujo neto de operación cf.		18.023.764	16.447.597	16.654.647	16.956.415	17.378.889
Flujo financiero neto del proyecto.	-149.955.227	14.447.995	12.871.828	13.078.878	13.380.646	187.393.009

Fuente: Autor

Gráfica 10. Flujo financiero neto del proyecto con financiamiento. (Términos Costantes)



Fuente: Autor

TABLA 31 Flujo neto de inversiones para el inversionista. (Términos constantes).

Concepto	AÑOS					
	0	1	2	3	4	5
Inversión Fija	-90.941.177					
Intereses durante la implementación						
Capital de trabajo	-59.014.050	-3.575.769	-3.575.769	-3.575.769	-3.575.769	69.741.357
Valor residual						11.786.289
Crédito	60.000.000					
Amortización Crédito		-14.322.000	-12.538.000	-10.328.159	-7.590.820	-4.200.000
Flujo Neto de Inversión	-89.955.227	-17.897.769	-16.113.769	-13.903.928	-11.166.589	65.541.357

Fuente: Autor

TABLA 32 Flujo neto de inversiones para el inversionista. (Términos constantes).

CONCEPTO	AÑO				
	1	2	3	4	5
Total ingresos	116.500.000	119.500.000	119.500.000	119.500.000	119.500.000
Menos costos operacionales	94.166.466	98.874.724	98.874.724	98.874.724	98.874.724
Utilidad operacional	22.333.534	20.625.276	20.625.276	20.625.276	20.625.276
Menos gastos financieros	3.832.785	3.272.898	2.577.736	1.716.299	648.192
Utilidad gravable	18.500.749	17.352.378	18.047.540	18.908.977	19.977.084
Menos impuestos	2.503.132	2.930.927	3.419.039	3.978.709	4.624.342
Utilidad neta	15.997.617	14.421.450	14.628.500	14.930.268	15.352.742
Más depreciación	629.900	629.900	629.900	629.900	629.900
Amortización diferidos	1.396.247	1.396.247	1.396.247	1.396.247	1.396.247
Flujo neto operación	18.023.764	16.447.597	16.654.647	16.956.415	17.378.889

Fuente: Autor

TABLA 33 Flujo neto de inversiones para el inversionista. (Términos constantes).

Concepto	AÑOS					
	0	1	2	3	4	5
Flujo neto de inversión cf.	-89.955.227	-17.897.769	-16.113.769	-13.903.928	-11.166.589	65.541.357
Flujo neto de operación cf.		18.023.764	16.447.597	16.654.647	16.956.415	17.378.889
Flujo Financiero neto del proyecto.	-89.955.227	125.995	333.828	2.750.719	5.789.826	82.920.246

Fuente: Autor

Gráfica 11. Flujo Neto para el Inversionista

CONCEPTO	AÑOS				
	0	1	2	3	4
Flujo neto de inversión cf.	10.448.057	12.871.828	13.078.878	13.380.646	187.393.009
Flujo neto de operación cf.	12%	1,120	1,254	1,405	1,574
Flujo financiero neto del proyecto.	10.448.057	11.492.704	10.426.402	9.524.080	119.091.645

Fuente: Autor

12,169

Valor Presente Egresos -149.955.227

160.982.888

V.P.N

11.027.661

LUEGO EL PROYECTO ES VIABLE PORQUE EL VALOR PRESENTE NETO ES POSITIVO

TABLA 36 TIR con Financiación

AÑOS	1	2	3	4	5	
F	10.448.057	12.871.828	13.078.878	13.380.646	187.393.009	
i	22%	1,4				
n	1	2	3	4	5	
Potencia	1,22	1,488	1,816	2,215	2,703	
	1	8.648.098	7.202.628	6.040.012	69.335.273	91.226.012

Fuente: Autor

Valor presente de Egresos

-90.941.177

91.226.012

284.835

TABLA 37. Tasa se Ajuste

	VALOR	COSTO	AJUSTE AL 1	TASAS AJUSTDAS
FUENTE	FINANCIADO	ANTES DE IMPUESTOS		TIR
DEUDA	-\$ 50.234	33,00%	-0,33%	30,8
APORTE INVERSIONISTAS	\$ 284.835	67,00%	0,67%	30,8
TOTAL	\$ 234.601		1,00	61,6
	(1,15)(1,0645)-1			

Fuente: Autor

TABLA 38 Relación beneficio costo

Relación beneficio costo	
Valor presente de los ingresos	116.500.000
Valor presente de los egresos	90.941.177
RBC	1,281047858

Fuente: Autor

RBC > 1 Se debe aceptar el proyecto si el valor presente de los ingresos es mayor que valor presente de los egresos.

TABLA 39 Relación costo beneficio VAE

VAE		
VPN(0.12169)	11.027.661	
Tasa de oportunidad	12%	
11.027.661	0,298315552	6431332,194

Fuente: Autor

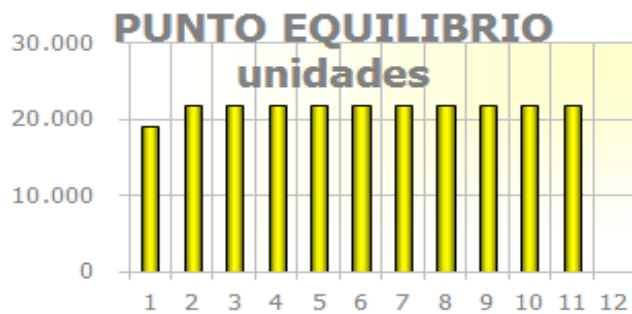
Este VAE en proyectos con fines de rentabilidad económica indica que es recomendable la realización y operación del proyecto.

TABLA 40 Punto de Equilibrio

Cálculo del PUNTO EQUILIBRIO PERIÓDICO													
Tus datos	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
Ingresos Previstos	125.000.000	10.000.000	7.96.667	7.96.667	7.96.667	7.96.667	7.96.667	7.96.667	7.96.667	7.96.667	7.96.667	7.96.667	7.96.667
Gastos fijos	50.061.520	4.07.794	4.07.794	4.07.794	4.07.794	4.07.794	4.07.794	4.07.794	4.07.794	4.07.794	4.07.794	4.07.794	4.07.794
Gastos variables	21.085.890	2.095.697	1.806.000	1.806.000	1.806.000	1.806.000	1.806.000	1.806.000	1.806.000	1.806.000	1.806.000	1.806.000	0
Precio medio unitario	250.000	50											
Contribución	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
Margen de contribución	74.080.772	13.314.102	6.016.667	6.016.667	6.016.667	6.016.667	6.016.667	6.016.667	6.016.667	6.016.667	6.016.667	6.016.667	0
Ratio contribución/margen	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Punto de Equilibrio	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
E en unidades o n° ventas	1.689.424	95.944	309.704	309.704	309.704	309.704	309.704	309.704	309.704	309.704	309.704	309.704	0
PE en facturación	94.471.190	4.797.196	5.489.203	5.489.203	5.489.203	5.489.203	5.489.203	5.489.203	5.489.203	5.489.203	5.489.203	5.489.203	0
Días para alcanzar el PE	221	9	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	0

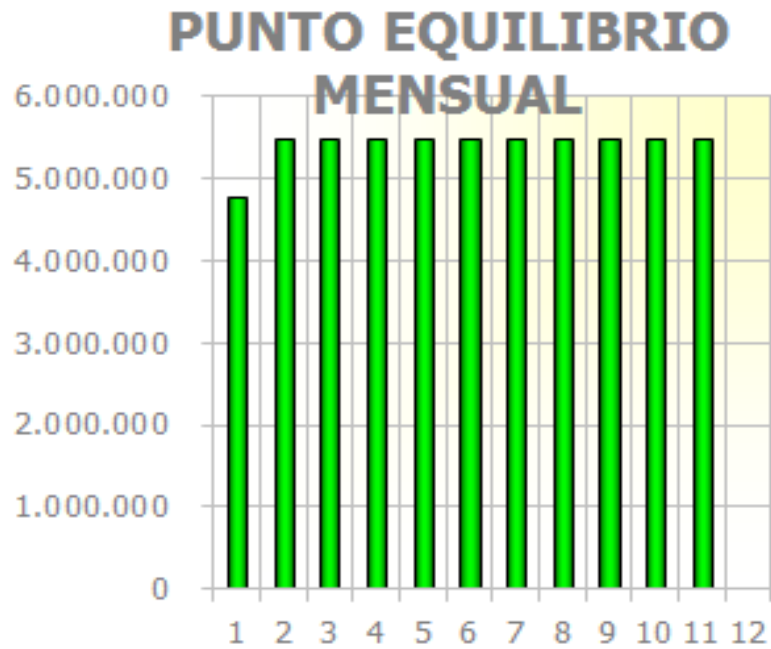
Fuente: Autor

Gráfica 11. Punto de Equilibrio Unidades



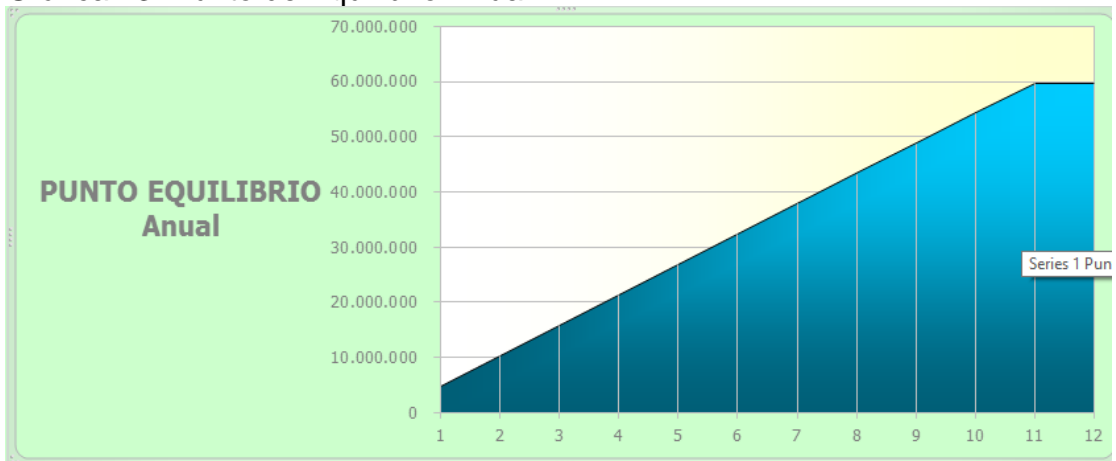
Fuente: Autor

Gráfica 12. Punto de Equilibrio Mensual



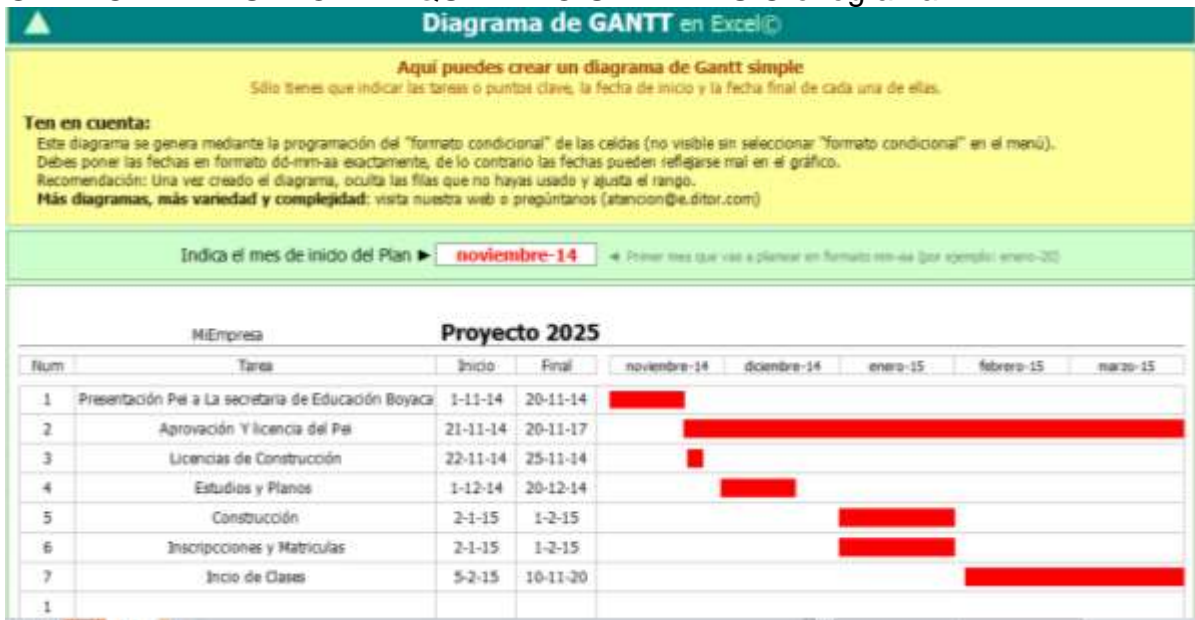
Fuente: Autor

Gráfica 13. Punto de Equilibrio Anual



Fuente: Autor

GRAFICA 14. PUNTO DE EQUILIBRIO UNIDADES Cronograma



Fuente: Autor

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se quiere formar estudiantes integrales y capaces de afrontarse al mundo real de los estudios superiores, que enmarcan el desarrollo de capacidades y habilidades de la adquisición de conocimientos y prácticas de estudio. Crear conciencia ecológica, tecnológica, cultural y social que fortalezcan el aprendizaje de cada uno de los estudiantes y sus familias.

Es un proyecto que no solo tiene base pedagógica, sino también ecológica, económica y cultural, buscando es crear una empresa que se dedique a la sensibilización sobre la importancia de la preservación y la conservación de la fauna, la flora y el habitat que rodea el mundo; como es una empresa nueva que requiere de mucho trabajo, personal, ingenio, creatividad y dedicación, esta generara nuevas oportunidades de empleo y desarrollo económico local.

Se espera de dejar el estrato social como variable es probar que puede afectar los niveles educativos de la población, ya que la educación es necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; nivelando todas aquellas desigualdades económicas y sociales.

Es importante para la mejorar la educación en Colombia, trazar líneas de trabajo que estén orientadas a mejorar la educación, aprovechando un espacio adecuado y optimo, ampliando y academizando el debate con el fin de consolidar mejores propuestas de mejorar la educación que se da a diario en escuelas.

Los principales problemas que afectan el impulso económico, cultural y social de un individuo y su entorno radican en la inequidad, la baja calidad en la educación brindada, el entorno social, económico, cultural y malas prácticas políticas que se ejercen actualmente.

Con el desarrollo de esta investigación, se pretender llevar a la realidad la creación del Colegio, generando una nueva metodología de aprendizaje que permita al estudiante, tener la capacidad a enfrentarse a la realidad actual y crear soluciones reales a ellos. Asimismo, se busca aportar a la economía local y a la oferta de empleos de la localidad, beneficiando no solo a los socios y fundadores del Colegio, sino a la comunidad en General.

12. BIBLIOGRAFIA

COLOMBIA, Zubiría, S. (21 Abril, 2014). Las pruebas Pisa: ¿cómo mejorar los resultados? Razónpublica.com recuperado de <http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/7571-las-pruebas-pisa-%C2%BFc%C3%B3mo-mejorar-los-resultados.html>

COLOMBIA, SARMIENTO, G. (2008) Una mirada desde la educación superior: Ministerio de Educación Nacional; Tomado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-162368.html>

COLOMBIA, Bases para una estrategia de innovación y Competitividad para Colombia <http://www.urosario.edu.co/ICTPI-11/Documentos/Estrategia-innovacion-Colombia-VDEF-Abstract-Bitra/>

COLOMBIA, Ministerio de Educación Nacional (06 Julio 2010). Antecedentes, Sistema para de Formación <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-236469.html>

UNICEF, Convención sobre los Derechos del Niño; http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30229.html

UNESCO. Enfoque por Competencias. <http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practica-cop/enfoque-por-competencias.html>

Estándares curriculares, un compromiso con la excelencia. Al tablero. Ministerio de Educación Nacional; Tomado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87872.html>

Martínez, R. Aprendizaje de competencias matemáticas. Avances supervisión educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de la Educación de España. Recuperado de http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=248&Itemid=59

Aprendizaje por competencias: un modelo a debatir. Documento de trabajo de Concejo Educativo de CyL. 7 de octubre de 2007. http://www.concejoeducativo.org/article.php?id_article=164

Mejía W. El enfoque de competencias: elementos clave. El Educador. Recuperado de http://www.eleducador.com/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=44:enfoque-de-competencias&catid=52:varios&Itemid=41

MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3ª ed. Bogotá: Mc Graw Hill, 1995. 246 p.

Fernández, M. (4 de abril de 2013) ¿Qué papel juega la familia en el proceso educativo de los niños? ¿Es la familia un pilar importante en la educación de los hijos? Revista Digital de futuros maestros en la Facultad de Educación de Toledo.

Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior- Mario de Miguel Díaz (Coord.) y Madrid, Alianza Editorial, 2006, 230 pp.

El enfoque por - Araceli López Ortega - Pedro Emiliano Farfán Flores – Universidad de Guadalajara

Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Acordes con los enunciados en la Ley 115 de las competencias en la educación Ministerio de Educación nacional y el Art. 67 de la constitución política de Colombia: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-124745_archivo_pdf9.pdf

Sitio Oficial de Nobsa en Boyacá. http://www.nobsa-boyaca.gov.co/informacion_general.shtml

ANEXOS

ANEXO 1
ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA
ENCUESTA DE EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

Cordial saludo, padres de familia. En esta ocasión quisiera tener su opinión frente a la creación de un nuevo plantel educativo para niños de 0 a 6 años, para esto solicito su gentil colaboración respondiendo al siguiente cuestionario:

CUANTO HIJOS TIENEN

1 2 3 O MAS

CUANTO AÑOS TIENEN

0 A 3 4 A 6 6 A 10 10 ó MAS

ACTUALMENTE ESTÁN ESTUDIANDO

SI NO

QUE GRADO ESTÁN CURSANDO

PRE PÁRVULOS PÁRVULOS PRE JARDÍN JARDÍN

TRANSICIÓN

QUÉ TIPO DE COLEGIO ESTÁN ESTUDIANDO

PUBLICO PRIVADO GUARDERÍA

OTRO _____

EL COLEGIO DE SU HIJO ESTA CERCA A SU CASA

SI NO

HA ESCUCHADO HABLAR DE LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

SI NO

LE GUSTARÍA QUE SU HIJO ESTUDIARA POR CONOCIMIENTO O POR APRENDIZAJE

CONOCIMIENTO APRENDIZAJE OTRO _____